

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	37009283
DENOMINACIÓN	IES CALISTO Y MELIBEA
LOCALIDAD	SANTA MARTA DE TORMES
PROVINCIA	SALAMANCA
CURSO ESCOLAR	2023-2024

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN	5
1.1.- Contexto socioeducativo	5
1.2.- Justificación y propósitos del plan	6
2.- MARCO CONTEXTUAL	7
2.1.- Análisis de la situación del centro	7
2.1.1.- <i>Integración de las tecnologías en los procesos del centro</i>	7
2.1.2.- <i>Capacidad digital docente</i>	9
2.1.3.- <i>Debilidades y fortalezas</i>	12
2.2.- Objetivos del plan de acción	13
2.2.1.- <i>Objetivos de dimensión educativa</i>	13
2.2.2.- <i>Objetivos de dimensión organizativa</i>	13
2.2.3.- <i>Objetivos de dimensión tecnológica</i>	14
2.3.- Tareas de temporalización del Plan	14
2.4.- Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan	16
3.- LÍNEAS DE ACTUACIÓN	16
3.1.- Organización, gestión y liderazgo	16
3.1.1.- <i>Funciones, tareas y responsabilidades</i>	16
3.1.2.- <i>El Plan digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales</i>	17
3.1.3.- <i>Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación</i>	18
3.1.4.- <i>Propuestas de innovación y mejora: Acciones (Medidas, Estrategia de desarrollo, Responsable, temporalización)</i>	19
3.2.- Prácticas de enseñanza aprendizaje	20
3.2.1.- <i>Proceso de integración didáctica de las TIC</i>	20
3.2.2.- <i>Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula</i>	21
3.2.3.- <i>Procesos de individualización para la inclusión educativa</i>	22
3.2.4.- <i>Propuesta de innovación y mejora: Acciones (Medidas, Estrategia de desarrollo, Responsable, temporalización)</i>	22
3.3.- Desarrollo profesional	24
3.3.1.- <i>Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado</i>	24
3.3.2.- <i>Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC</i>	24
3.3.3.- <i>Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado</i>	25

3.3.4.- Propuestas de innovación y mejora: Acciones (Medidas, Estrategia de desarrollo, Responsable, temporalización)	25
3.4.- Procesos de evaluación	26
3.4.1.- Procesos educativos	26
3.4.2.- Procesos organizativos	27
3.4.3.- Procesos tecnológicos	28
3.4.4.- Propuestas de innovación y mejora: Acciones (Medidas, Estrategia de desarrollo, Responsable, temporalización)	29
3.5.- Contenidos y currículos	29
3.5.1.- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.....	29
3.5.2.- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital	30
3.5.3.- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.....	33
3.5.4. Propuestas de innovación y mejora: Acciones (medidas, estrategias de desarrollo, responsable y temporalización)	33
3.6.- Colaboración, trabajo en red e interacción social	34
3.6.1.- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa	34
3.6.2.- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro	35
3.6.3.- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro	36
3.6.4.- Propuestas de innovación y mejora: Acciones (Medidas, Estrategia de desarrollo, Responsable, temporalización)	36
3.7.- Infraestructura	37
3.7.1.- Descripción, categorización y organización del equipamiento y software.....	37
3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales.....	39
3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios.....	39
3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de los equipos y servicios.....	40
3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital.	40
3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.	41
3.7.7. Propuestas de innovación y mejora: Acciones (medidas, estrategia de desarrollo, responsable, temporalización).....	41
3.8.- Seguridad y confianza digital	42

3.8.1.- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.....	42
3.8.2.- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.....	42
3.8.3.- Actuaciones de formación y concienciación	43
3.8.4.- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.....	43
3.8.5.- Propuestas de innovación y mejora: Acciones (Medidas, Estrategia de desarrollo, Responsable, temporalización)	44
4.- EVALUACIÓN	44
4.1.- Seguimiento y diagnóstico.....	44
4.1.1.- Herramientas para la evaluación del plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.	44
4.1.2.- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica). Indicadores de logro de las propuestas de mejora	45
4.2.- Evaluación del Plan	47
4.2.1.- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.....	47
4.2.2.- Valoración de la difusión y la dinamización realizadas	48
4.2.3.- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada	48
4.3.- Propuestas de mejora y procesos de actualización	48
4.3.1.- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar	48
4.3.2.- Procesos de revisión y actualización del Plan	50

1.- INTRODUCCIÓN

1.1.- Contexto socioeducativo

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación forman parte de nuestro día a día y la mayoría de nosotros usamos el ordenador o el móvil durante horas además de ver la televisión, escuchar la radio, etc. La escuela no puede estar al margen de esta realidad si quiere que los alumnos conozcan el mundo en el que viven, por lo que al conocimiento de su entorno físico, su lengua, su historia... debe incorporar, como ya viene haciendo, el conocimiento sistemático de las TIC y su uso correcto y responsable, respetuoso con los derechos de los demás y la convivencia.

La LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación) recoge esta situación desde la exposición de motivos haciendo suyo el objetivo de la Unión Europea y de la Unesco de garantizar el acceso de todos a las TIC y reconociendo su influencia en la comprensión de la realidad y la participación en ella. Por este motivo se plantea la utilización solvente y responsable de las TIC como objetivo de la educación del alumnado y de la formación permanente del profesorado y les dedica el artículo 111 bis en el que se hace referencia a la compatibilidad de los diferentes sistemas de información que se utilicen para gestión académica y administrativa y como soporte para el aprendizaje, la posibilidad de acceso desde cualquier sitio y en cualquier momento por parte del alumnado, la eliminación de los riesgos derivados de su utilización o su ajuste a la normativa de los derechos de propiedad intelectual.

Para la elaboración de este Plan TIC del IES Calisto y Melibea los aspectos fundamentales del art. 111bis de la LOMLOE antes mencionado nos parece que son los recogidos en el apartado 5 “Las Administraciones educativas y los equipos directivos de los centros promoverán el uso de las TIC en el aula como medio didáctico apropiado y valioso para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje ...”, el apartado 6 “El Ministerio de Educación y Formación Profesional elaborará y revisará, previa consulta a las Comunidades Autónomas, los marcos de referencia de la competencia digital que orienten la formación inicial y permanente del profesorado y faciliten el desarrollo de una cultura digital en los centros y en las aulas” y el apartado 7 “Las Administraciones públicas velarán por el acceso de todos los estudiantes a los recursos digitales necesarios, para garantizar el ejercicio del derecho a la educación de todos ... en igualdad de condiciones.”

En el desarrollo de la LOMLOE por los RD 217/2022, de 29 de marzo, que recoge las enseñanzas mínimas de ESO, y su concreción autonómica en el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, para el currículo de la ESO, se establece como objetivo “Desarrollar las destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización” a la vez que se considera la competencia digital como una competencia clave.

En el Bachillerato la competencia digital sigue considerándose una competencia clave y el objetivo toma la forma de “Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación” (RD 243/2022, de 5 de abril, y Decreto 40/2022, de 29 de septiembre).

Por su parte tanto en la ESO como en Bachillerato la competencia digital implica el uso creativo, seguro, crítico, saludable, sostenible y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad e incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la alfabetización mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la propiedad intelectual, la privacidad, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Para acompañar a todas estas medidas hay que continuar con las mejoras en las instalaciones informáticas del instituto, sobre todo en lo relativo a las aulas específicas para llevarlas a cabo.

1.2.- Justificación y propósitos del plan

La adaptación al IES Calisto y Melibea de la legislación referida en el punto anterior y el desarrollo de las tareas que nos encomienda requiere la realización de una planificación en cuanto la integración, aplicación, fomento y uso innovador de estas tecnologías,

- la utilización como herramienta didáctica en los procesos de enseñanza y aprendizaje,
- el desarrollo de estrategias de gestión y administración Quitar y poner lo verde o dejar

que es el objeto de este plan TIC.

Por un lado, hay que analizar la dotación material de que dispone el centro tanto en medios físicos como en componentes de procesamiento para detectar las carencias y necesidades que hay y como se van a superar a corto plazo, así como estudiar la forma de reponer los medios que queden obsoletos en un plazo medio. También es necesario decidir cómo se va a optimizar el uso de estos medios materiales y cómo se van a poner al alcance de todos de un modo seguro y que evite su uso inadecuado.

Por otro, adaptarse al nivel de competencia digital de los miembros de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, familias y personal de Administración y servicios) para permitir que los que tengan un nivel medio-alto puedan hacer uso de él desde el primer momento y dinamizar la mejora en la competencia digital de todos, especialmente de los que tengan un nivel bajo.

Para los alumnos el objetivo queda claro en los decretos de currículo con los descriptores operativos asociados a la competencia digital que nos marcan las metas a alcanzar en las cinco áreas de la competencia digital: información, comunicación, creación de contenido, seguridad y resolución de problemas. Desde el IES Calisto y Melibea buscaremos la igualdad de partida de todos los alumnos detectando las carencias materiales que puedan existir y compensándolas con nuestros propios medios o instando a que se haga desde las Administraciones públicas.

En el caso del profesorado la mejora en la competencia digital viene siendo y será en los próximos años un eje principal en la elaboración del Plan de Formación del centro que complemente la que realizan los profesores individualmente. Los objetivos principales son consolidar en el centro la integración de las TIC en la práctica docente y aprovechar el potencial de estas tecnologías para conseguir una atención personalizada a cada alumno y que cada uno desarrolle sus capacidades a su ritmo.

Por lo que se refiere a las familias se buscará que el uso de las TIC facilite su comunicación con los tutores, profesores y el centro en general, el seguimiento de la asistencia y rendimiento de sus hijos y la posibilidad de ejercer una supervisión efectiva sobre el uso que hacen los alumnos de las TIC y su seguridad.

Por último, el personal de Administración y servicios necesita tener un buen dominio de las TIC para los usos generales y los de herramientas de gestión (Stylus, IES2000...) y los problemas que surgen al utilizarlas y durante su implantación.

2.- MARCO CONTEXTUAL

2.1.- Análisis de la situación del centro

2.1.1.- Integración de las tecnologías en los procesos del centro

No es la primera vez que el IES Calisto y Melibea participa en la convocatoria del procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital “CoDiCe TIC” en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación. Ya lo hizo en la convocatoria para el curso 2021-2022 obteniendo un nivel 3. Las razones profundas para participar en estas convocatorias se mantienen: tanto el equipo directivo como el Claustro del Instituto consideran fundamental la integración de las TIC en la práctica docente y todas las demás actuaciones del centro y desde la Consejería de Educación continúa incentivándose con dotaciones importantes y apoyos como los mentores digitales.

Hasta el curso 2021-2022, nuestro centro apenas tenía dotación tecnológica, contaba con equipos obsoletos en los que prácticamente no se podía utilizar software actual .

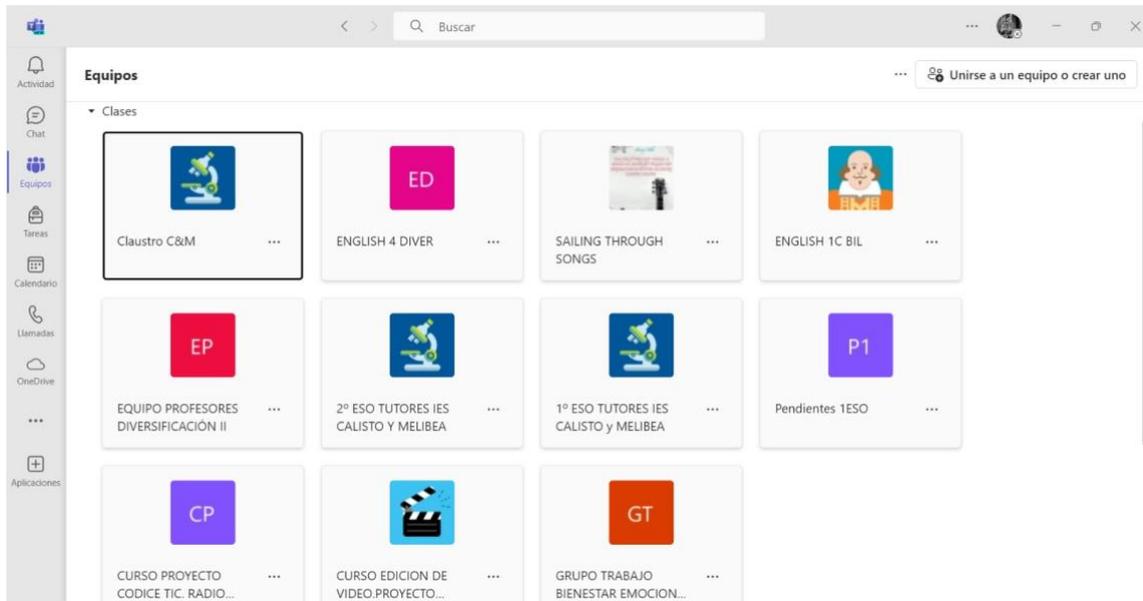
Todas las aulas disponían de proyectores pero no contaban con un ordenador conectado al mismo.

También había tres pizarras digitales, conectadas a ordenadores que no funcionaban correctamente, al ser antiguos

Durante ese curso se recibieron 20 ordenadores portátiles y tres paneles digitales

En los dos últimos cursos (22-23 y 23-24) la situación del IES Calisto y Melibea ha mejorado considerablemente.

- Se dispone de una red wifi fiable y segura gracias a la participación en el proyecto Escuelas Conectadas y sus tres subredes administrativa, docente y general.
- En este curso se ha completado la instalación de paneles digitales en todas las aulas que se había iniciado el curso pasado. Aunque previamente en todas las aulas había proyector y audio instaladas la mejoría es notable. Falta dotar todas las aulas con un ordenador de sobremesa que facilite el aprovechamiento del conjunto.
- También se ha incrementado de un modo importante la dotación de portátiles que ha permitido que en las aulas de tecnología haya un ordenador para cada alumno y mejorar el estado de las dos aulas de informática aprovechando los mejores ordenadores entre los que había. Aún con todo necesitamos incorporar una tercera aula de portátiles.
- El impulso que supuso la necesidad de impartir docencia online durante la pandemia se mantiene y prácticamente la totalidad del profesorado si no utiliza la plataforma Moodle utiliza Teams para organizar el trabajo con y de los alumnos.



Equipos Unirse a un equipo o crear uno

Clases

- Claustro C&M
- ENGLISH 4 DIVER
- SAILING THROUGH SONGS
- ENGLISH 1C BIL
- EQUIPO PROFESORES DIVERSIFICACIÓN II
- 2º ESO TUTORES IES CALISTO Y MELIBEA
- 1º ESO TUTORES IES CALISTO Y MELIBEA
- Pendientes 1ESO
- CURSO PROYECTO CODICE TIC. RADIO...
- CURSO EDICION DE VIDEO.PROYECTO...
- GRUPO TRABAJO BIENESTAR EMOCION...

Crear nueva categoría

General 17

<input type="radio"/>	CLAUSTRO	17
<input type="radio"/>	CCP	0
<input type="radio"/>	Dto. Artes Plásticas	4
<input type="radio"/>	Dto. Biología	17
<input type="radio"/>	Dto. Economía	5
<input type="radio"/>	Dto. Física y Química	21
<input type="radio"/>	Dto. Francés	8
<input type="radio"/>	Dto. Geografía e Historia	36
<input type="radio"/>	Dto. Inglés	4
<input type="radio"/>	Dto. Lengua	10
<input type="radio"/>	Dto. Matemáticas	10
<input type="radio"/>	Dto. Música	4
<input type="radio"/>	Dto. Orientación	3
<input type="radio"/>	Dto. Religión	1
<input type="radio"/>	Dto. Tecnología	23

- También es generalizado el uso del resto de programas y aplicaciones (Office 365, centros de software...) que la Consejería de Educación pone a nuestra disposición. Falta proporcionar a cada profesor un portátil pues la mayoría utilizan uno particular.
- Las TIC siguen siendo un eje fundamental del Plan de Formación del IES Calisto y Melibea. El curso pasado se llevó a cabo uno de manejo de la hoja de cálculo Excel y este curso se han realizado o estén en marcha un curso sobre el manejo de los paneles digitales, un curso de radio y uno de video (estos dos últimos dentro del Proyecto CoDiCe TIC realizado por el instituto) con una gran participación de miembros del Claustro.
- Este curso y el pasado también se está acometiendo la implantación de los diferentes Stylus (matriculación, evaluación, comunicación y familias) con el esfuerzo que supone para el personal de administración ya que cohabitan con las formas de hacer anteriores (IES2000). Para el control de las faltas de asistencia seguimos manteniendo el IESFácil, para la generación de horarios el programa Pañalara (el Stylus Horarios todavía no ha llegado) y para la gestión económica GECE.
- Este curso se va a reestructurar el cableado del centro para poder mejorar el rendimiento de todos los medios incorporados y cambiar la centralita de teléfonos, que está dando muchos problemas, por una que utilice la red.
- De la instalación, incorporación al dominio de la Junta y mantenimiento se ocupa el CAU con las consecuentes esperas interminables como consecuencia de la llegada a todos los centros de mucho material informático y la falta de agilidad para pequeños problemas cotidianos.
- Damos por hecho que las conexiones y el conjunto del sistema es seguro en la confianza de que la Consejería de Educación se ocupa de ello,

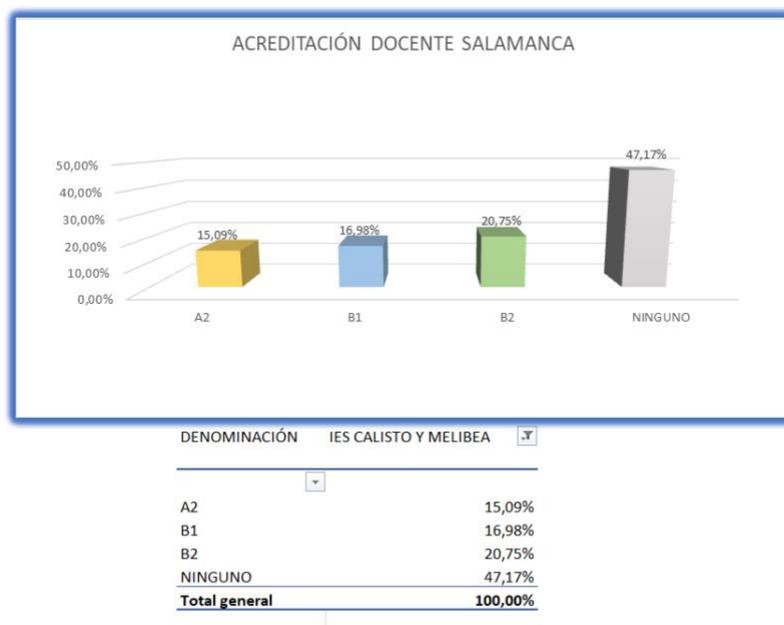
2.1.2.- Capacidad digital docente

Uno de los pilares para la integración de las TIC en la vida del centro está en que el profesorado se implique y desarrolle su capacidad digital docente. Se ha tratado de valorar esta capacidad por tres vías: la capacidad acreditada ante la administración educativa autonómica que refleja la formación personal de cada docente en los últimos años, la utilización de la herramienta SELFIE para el diagnóstico y la evaluación del uso de las TIC en el centro y la de la herramienta SELFIE FOR TEACHERS más específica para el profesorado. En los tres casos se plantean todos los aspectos del desarrollo de la competencia digital docente que recoge el Marco común Europeo de la Competencia Digital Docente.



FIGURA 1: EL MARCO DIGCOMPEDU. © UNIÓN EUROPEA.

En cuanto al primera vía buena parte del profesorado presenta niveles muy bajos o ninguno en parte debido a que solo se reconoce la formación de los últimos cursos y por edad muchos profesores realizaron su formación previamente. Desde el centro se está incentivando la mejora en este aspecto dando publicidad a todos los cursos encaminados a la mejora de la competencia digital docente que se proponen desde el CFIE de Salamanca o el CRFPTIC e incorporando a sus Planes de Formación de los últimos años grupos de trabajo y cursos relacionados con la competencia digital.

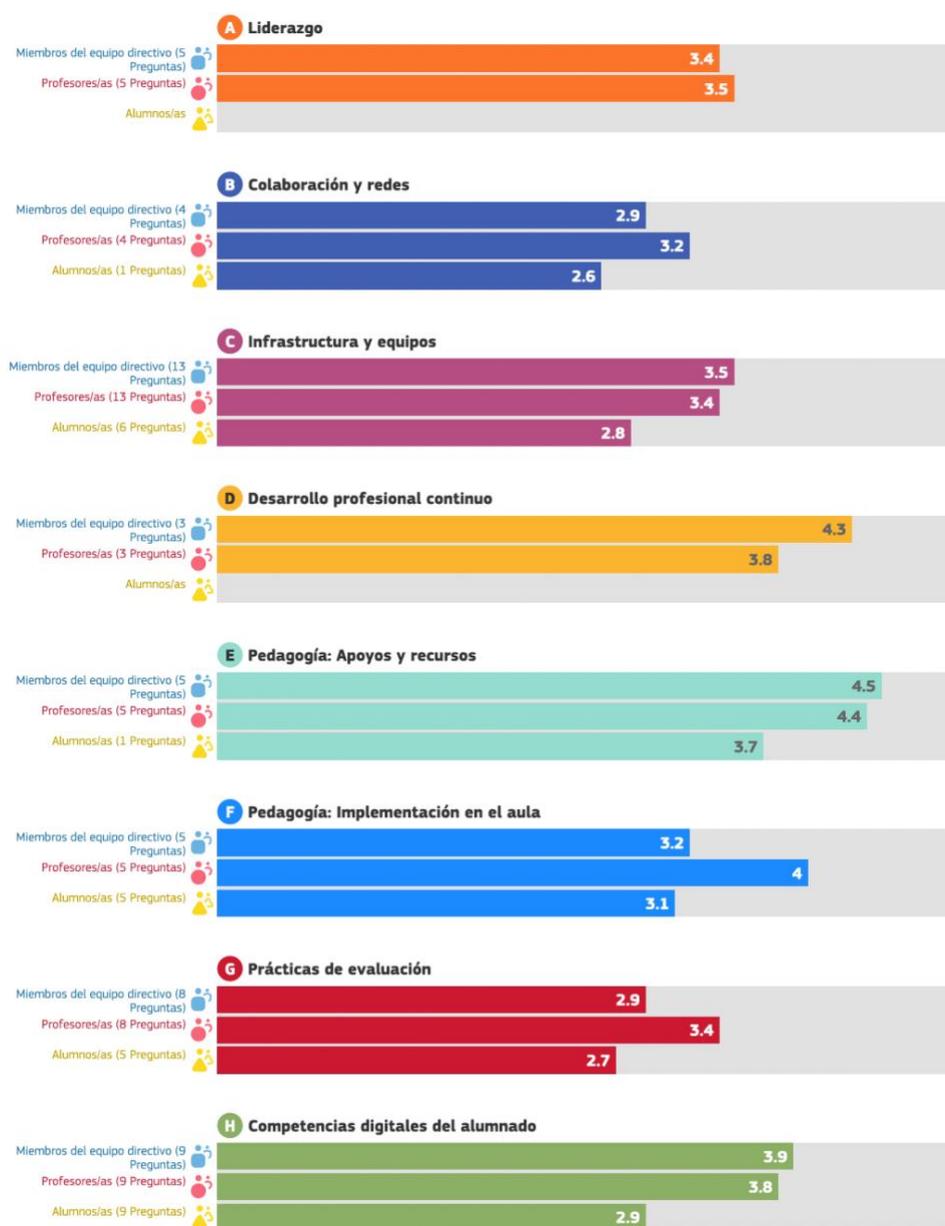


Así, en este curso 2023-2024 se han realizado un Curso de Radio Escolar y Grabación de Podcast y otro de Grabación y Edición de Video en el marco del Proyecto CoDiCeTIC que se desarrolla en

el instituto. También se ha realizado un curso sobre utilización de los paneles digitales instalados en las aulas.

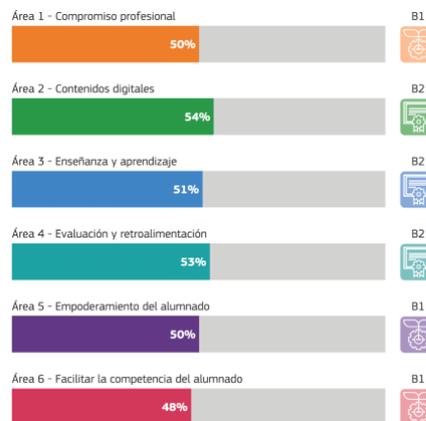
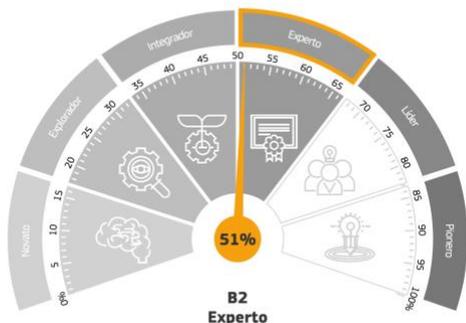
En cursos precedentes se realizaron grupos de trabajo sobre la Hoja de Cálculo Excel (2022-2023), Office 365 (2021-2022), Teams (2021-2022) y Office 365 (2021-2022).

Las otras dos vías, la utilización de las herramientas SELFIE y Selfie for Teachers, recogen las declaraciones que hacen los profesores sobre su capacidad digital docente ante preguntas sobre las condiciones del centro y las acciones que en él se realizan en lo referente a la competencia digital. Los resultados en SELFIE han sido:



Los resultados de la herramienta Selfie for Teachers están desdibujados porque solo recogen los de una parte de los miembros del Claustro que la realizaron pues el resto obtuvo su informe individual pero no incorporaron sus resultados al grupo.

Resultados totales



2.1.3.- Debilidades y fortalezas

El análisis de la realidad del IES Calisto y Melibea y de su entorno social y de su comunidad educativa permite detectar una serie de factores que van a favor de la incorporación e integración de las TIC en el centro y otros que la dificultan o retrasan y que vamos a presentar mediante un DAFO.

ANÁLISIS DAFO	
DEBILIDADES	AMENAZAS
Baja formación de una parte del profesorado y el alumnado. Necesidad de un gran esfuerzo para cambiar de metodología. Familias que no disponen de medios ni formación. Elevada ratio alumnos/profesor. Falta de comunicación y trabajo colaborativo en el claustro. Insuficientes medios materiales. Sobrecarga de trabajo. Falta de un itinerario TIC definido.	Excesiva burocracia. Cambios muy rápidos en la evolución de las TIC. Inteligencia artificial. Necesidad de formación continua en este campo. Abandono de otros recursos porque las TIC lo ocupan todo. Reducción de la interacción profesor alumno. Bajo uso de las TIC con fines educativos fuera del centro.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Implicación del equipo directivo. Buena formación de algunos profesores que colaboran con el resto. Voluntad del profesorado de mejorar su competencia digital docente. Buena implantación de las TIC. Decisión de crear un itinerario TIC. Motivación para innovar en las prácticas educativas. Familias colaboradoras y participes en la vida del centro.	Alumnado motivado para el uso de TIC. Decisión de la Junta de mejorar la dotación de los centros en medios digitales. Convocatorias para la mejora del nivel de competencia digital del centro. Proyectos y experiencias para potenciar el uso de las TIC. Inteligencia artificial. Mejora del rendimiento del alumnado con el uso de TIC.

2.2.- Objetivos del plan de acción

La elaboración del Plan de Acción se ha realizado a partir del análisis DAFO, localizando aquellos aspectos en los que se podría mejorar y creando objetivos realistas y alcanzables

Asociados a estos aspectos están su implementación, duración y personal responsable e implicado.

Por dimensiones y áreas son los siguientes:

2.2.1.- *Objetivos de dimensión educativa.*

1.- Incrementar el uso de las TIC como herramienta habitual en los procesos de enseñanza y aprendizaje para favorecer aprendizajes eficaces tanto por el profesorado como por el alumnado.

2.- Favorecer la formación del profesorado en la competencia digital docente avanzando en el trabajo colaborativo entre iguales, nuevas prácticas evaluativas y el desarrollo de recursos didácticos propios.

3.- Ofrecer al alumnado un programa de adquisición de destrezas y habilidades en el uso de las TIC desde el conjunto de materias del centro y a lo largo de la educación obligatoria que le permita ser autónomo en su aprendizaje e incorporarse a la sociedad responsablemente.

4.- Promocionar una educación inclusiva aprovechando el uso de TIC para proporcionar apoyo y refuerzo y mejorar la atención personalizada dentro del aula, en especial a los alumnos con necesidades educativas especiales.

5.- Facilitar la integración y la cooperación entre alumnos, así como el desarrollo de su creatividad mediante el uso de TIC.

6.- Elaborar recursos didácticos mediante el uso de aplicaciones multimedia, páginas web, aplicaciones online, etc., dentro de una cultura de compartir recursos a través de las plataformas virtuales del centro

7. Dinamizar y formar sobre el uso seguros de las TIC y de internet

2.2.2.- *Objetivos de dimensión organizativa.*

1.- Hacer la transición al sistema integrado de gestión de centros Stilus que se está implantando desde la Consejería de Educación con sus diferentes aplicaciones y servicios.

2.- Favorecer que las familias realicen sus gestiones (matrícula, admisión, solicitud de ayudas...) por vía electrónica como se promueve desde la administración autonómica interviniendo junto la AMPA en la mejora de la educación digital de las familias con cursos y tutoriales (por ejemplo, como obtener la firma digital).

3.- Fomentar el uso aulas virtuales (MOODLE) como plataforma educativa extendida a todos los niveles, para reducir el uso de material impreso en el centro incrementando los contenidos que se proporcionan a profesores y alumnos a través del entorno digital y la utilización de archivos digitales en la organización del centro.

4.- Lograr la accesibilidad plena de las familias al portal Educacyl, en concreto su incorporación a Stilus Familias para garantizar una comunicación con el centro inmediata y segura.

5.- Seguir potenciando la página web y las redes sociales para la difusión de todos los aspectos relevantes de la actividad del centro.

6.- Añadir a los calendarios online para la reserva y uso de aulas otros con información de los exámenes de cada grupo, las actividades extraescolares, etc.

2.2.3.- *Objetivos de dimensión tecnológica*

1.- Renovar todos los ordenadores y demás material obsoleto para poder incorporar todas las novedades TIC con facilidad y seguridad.

2.- Seguir ampliando la dotación de ordenadores del centro hasta tener un ordenador de mesa por aula, un ordenador portátil por profesor y al menos un carro con portátiles para llevarlo a las diferentes aulas.

3.- Mejorar las comunicaciones telefónicas del centro con una nueva centralita.

4.- Conseguir que la comunicación con las familias alcance a todas y ayudar a mejorar su formación y medios para poder, por ejemplo, realizar la tramitación electrónica.

5.- Incorporar un ordenador de mesa en cada aula de forma que esté conectado al panel digital y/o al proyector.

6.- Revisar y mantener actualizados los recursos tecnológicos del Centro.

7.- Mejorar el material digital de la sala de profesores (ordenadores) para así facilitar la labor docente.

14

2.3.- Tareas de temporalización del Plan

En principio este plan está pensado para aplicarse durante los próximos cuatro años que son los que abarca la mejora del nivel de Certificación CoDiCe TIC a la que optamos. No obstante, su adaptación será continua tanto a las decisiones que este campo tome la administración educativa como a los avances que presenten las TIC en su habitual y acelerado nivel de cambio. También será preciso adaptarlo para integrar a esos dos quintos del profesorado que en el IES Calisto y Melibea cambia todos los cursos.

En el curso 2023- 2024 nos ocuparemos de

- La elaboración del Plan a partir del anterior y adaptándonos a las nuevas especificaciones de la convocatoria para la mejora del nivel de certificación CoDiCe TIC.
- Incorporar las nuevas aplicaciones de la plataforma Stilus previstas para este curso: Familias, Comunicaciones, Evaluación, Ausencias e Incidencias.
- Creación de un aula virtual para el Claustro e Incremento de su uso por parte del profesorado.
- La realización de los cursos de radio y video asociados al Proyecto CoDiCe TIC en que participa el instituto y que ha permitido la adquisición de material para la dotación en estos dos campos.
- Integrar en el día a día del aula de los paneles digitales que ha recibido el centro y se han instalado en todas las aulas para lo que se ha hecho también un curso.
- La mejora de la página web del instituto con la incorporación de nuevos servicios y consolidación del nuevo formato que asumimos el curso pasado.

- Realizar acciones para la mejora de la competencia digital docente acreditada por los profesores del centro.
- Sistematizar las reuniones de la Comisión TIC y elaborar repositorios en todos los departamentos.

Para el curso 2024-2025 está previsto

- Revisión del Plan a comienzo de curso a la luz de la evaluación realizada a finales del curso anterior para incidir en los objetivos menos trabajados el curso anterior.
- Mejorar la dotación del centro en ordenadores de mesa, portátiles, impresoras 3D y demás medios informáticos.
- Continuar con el desarrollo de las aplicaciones de Stilus para abandonar los otros programas (IESFácil, IES2000) con los que estamos trabajando en paralelo.
- Incrementar el número de aulas virtuales.
- Continuar con el Proyecto CoDiCe TIC para avanzar en la dotación de material de robótica y de medios digitales de medición del centro.
- Seguir mejorando la página web del centro y su presencia en las redes sociales.
- Revisar y mejorar la secuencia de la competencia digital para los alumnos.
- Mantener en el Plan de Formación del IES Calisto y Melibea cursos y grupos de trabajo relacionados con los aspectos de la competencia digital docente que más necesitan los profesores: empoderamiento y desarrollo de la competencia digital de los estudiantes.
- Evaluación final y propuestas de mejora para definir los objetivos del Plan Tic de los siguientes cursos.

15

En el curso 2025-2026 la propuesta es

- En función del nivel de certificación CoDiCe TIC conseguido en la convocatoria actual participar en la convocatoria para la mejora de dicho nivel.
- Seguir con la mejora y actualización de la dotación en medios informáticos del centro e incremento de la utilización de aulas virtuales.
- Continuar con la potenciación de la web del centro que es un medio fundamental para mostrar al mundo la actividad del instituto y proporcionar servicios a su comunidad educativa.
- Analizar el grado de consecución de la competencia digital por el alumnado y revisar y adaptar su secuenciación.
- Tener presente en el Plan de formación las necesidades del profesorado relacionadas con su competencia digital docente.
- Evaluación a final de curso del Plan y planteamiento de nuevos objetivos a partir de las propuestas de los departamentos didácticos, el Claustro y el Consejo Escolar.

En el curso 2026-2027 mantener las líneas perfiladas en los cursos anteriores de actualización de los medios materiales del centro, aumento de aulas virtuales, incorporar al Plan de Formación las necesidades de mejora de la competencia digital docente, revisión de la secuenciación de la competencia digital docente *para* mejorar su grado de consecución, renovar la certificación CoDiCe TIC...

2.4.- Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan

La difusión del Plan TIC debe alcanzar a toda la comunidad educativa e implica fundamentalmente al equipo directivo. En principio se procederá como con el resto de los documentos institucionales del centro.

1. La propuesta elaborada por el equipo directivo con la colaboración de la comisión TIC se presenta en la CCP a los jefes de departamento para que la analicen con sus compañeros de departamento y recojan las correcciones y observaciones que consideren.
2. Una vez revisada en la CCP se trasladará a los miembros del Claustro y del Consejo Escolar mediante correo electrónico y el aula virtual del Claustro para su aprobación una vez realizadas las modificaciones que se consideren oportunas.
3. Se publicará en la web del instituto junto al resto de documentos institucionales del centro.

Para que los miembros del Consejo Escolar puedan valorarlo con conocimiento causa se les hará llegar a ellos y sus representados. Lo recibirá todo el personal no docente, se mantendrá una reunión con el AMPA para recoger sus propuestas y entre los alumnos se difundirá a través de la Junta de delegados y las tutorías.

De la dinamización del Plan Digital se ocupará el equipo directivo y la comisión TIC. Es fundamental visibilizarlo y para ello se realizarán evaluaciones específicas de las TIC y su utilización en el centro entre profesores y alumnos, incluido el SELFIE. También ocupará un espacio específico en las programaciones didácticas y se propiciarán acuerdos en la CCP para adoptar actuaciones comunes a todos los departamentos.

Es fundamental una buena organización de las aulas de informática y de los medios digitales para que sea fácil su utilización y estén al alcance de todos. A comienzo de curso propiciará el uso de aulas virtuales por parte del profesorado. En cuanto a las familias se aprovechará la facilidad que proporciona el Stilus Comunicaciones para hacerles llegar noticias o tutoriales que faciliten su relación electrónica con la administración.

3.- LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1.- Organización, gestión y liderazgo

3.1.1.- Funciones, tareas y responsabilidades.

El Plan TIC es un documento del centro que forma parte, como todos de la Programación General Anual y por tanto debe ser aprobado por el Consejo Escolar una vez recogidas las aportaciones del Claustro. Como el resto de la PGA a partir de una propuesta del equipo directivo que se trabaja en la Comisión de Coordinación Pedagógica para tener presente la opinión y aportaciones de los diferentes departamentos didácticos.

Para el asesoramiento en la elaboración del Plan TIC, la difusión de éste y la promoción del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación se ha constituido una comisión TIC con los miembros siguientes:

- Jesús Durán Palmero, director del centro, como coordinador del Plan TIC y dinamizador del uso de las TIC y la difusión del Plan TIC entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Gerardo de Manueles Martín, secretario del centro, que se ocupará de la organización de los medios materiales y de su mantenimiento. Centralizará las relaciones con el CAU y el Servicio Informático de la Consejería de Educación.
- M^a del Carmen Delgado Marín, Jefa del departamento de Tecnología, coordinadora TIC y responsables del mantenimiento de la página web del centro y de las aulas virtuales.
- Ubaldo Garrido González, Jefe del Departamento de Plástica, representante CompDigEdu del centro y responsable de medios audiovisuales.
- David Fernández Guerra, Jefe del departamento de Música y Coordinador de Convivencia, se ocupa de las redes sociales del centro.
- José Domingo Sierra García, profesor de Inglés, encargado de la sección bilingüe del centro y con experiencia en gestión en general y de la TIC en particular.

Las funciones de la comisión TIC son:

1. Colaborar en la elaboración del Plan TIC, liderar su difusión entre los demás miembros del Claustro y facilitar su desarrollo.
2. Dinamizar el uso de la TIC en el centro.
3. Gestionar los medios y recursos TIC del centro para mantenerlos actualizados y en buen estado, creando protocolos de utilización y mantenimiento.
4. Promover la TIC para todos los procesos de gestión del centro.
5. Asesorar al profesorado en el uso de las TIC, especialmente en su incorporación al aula.
6. Analizar junto con la coordinadora de formación las necesidades de los miembros del Claustro en lo referente a mejorar su competencia digital.
7. Elaborar un plan de seguridad en el uso de las TIC.
8. Promover el uso de las TIC entre alumnos y familias, recogiendo las sugerencias de toda la comunidad educativa en este campo.
9. Evaluar el Plan TIC y colaborar en su mejora continua.

17

Todos los aspectos formativos del Plan TIC se desarrollarán conjuntamente con la coordinadora de formación del instituto.

3.1.2.- El Plan digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

El Proyecto Educativo del Centro ya recoge como uno de los ejes fundamentales de actuación la integración de las TIC en la docencia y gestión del centro, la mejora de los medios con los que cuenta el instituto y su utilización para una comunicación más efectiva entre los miembros de la comunidad educativa.

Como dijimos anteriormente el Plan TIC forma parte de la Programación General Anual que en sí misma ya recoge la relación de medios del centro, incluidos los medios informáticos y audiovisuales, y como se organiza su utilización. Este curso se ha incorporado a la web del centro la solicitud de aulas especiales, como las de informática, que son de uso común.

En el Plan de Acogida son fundamentales las encuestas a los alumnos sobre el uso que hacen de las TIC y los medios que tienen en sus casas y la información que se da a los profesores sobre los

medios del centro y como se organiza su uso además de desmandarles lo que utilizan en su labor docente.

Desde que durante la pandemia se establecieron los Planes de Contingencia está establecido como adaptar el currículo y los medios digitales del centro a situaciones sobrevenidas en que la presencialidad no sea posible. Ahora, la presencia de paneles digitales en todas las aulas facilita esta adaptación.

En el Plan de Formación las TIC llevan presentes desde hace años con cursos sobre la utilización de las aulas virtuales, la aplicación Teams, las herramientas del paquete Office 365 y este curso sobre la radio y la realización de podcast, la edición de videos y el uso de los paneles digitales.

El Plan de Acción Tutorial recoge desde hace mucho sesiones dedicadas al buen uso de las redes sociales y la ciberseguridad y el Plan de Orientación incorpora programas que ayuden al alumno a analizar sus características e intereses accesibles desde la web del departamento de Orientación.

En lo que se refiere a la convivencia el centro dispone de una web desde la que se puede dar la alarma en casos de acoso y una cuenta en Instagram para dar a conocer las actividades del centro en general y las relacionadas con las TIC en particular. Hay también una cuenta en X para esto mismo.

En las Programaciones Didácticas de todos los departamentos se recogen los medios curriculares multimedia que se usan y las capacidades digitales que se van a exigir a los alumnos. El caso de los departamentos de Tecnología y Plástica es especial ya que las TIC no son solo una herramienta de aprendizaje sino objeto de estudio de las materias a ellos adscritas.

18

3.1.3.- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación

Desde hace muchos cursos el IES Calisto y Melibea utiliza para su gestión administrativa y educativa incorporando todos los recursos proporcionados por la Consejería de Educación. En este momento seguimos usando el programa IES2000 para la gestión de la matrícula, certificados, actas y demás procedimientos administrativos y estamos en plena transición a la Plataforma Stilus con la implantación el curso pasado de Stilus Matrícula, en lo que va de este curso de Stilus Familias, Stilus Comunicaciones y Stilus Evaluación y próximamente Stilus Horario y Stilus Ausencias e Incidencias. El IES Fácil de momento es el programa usado por los profesores para la gestión de las faltas de asistencia, introducción de notas, mensajes a las familias... aunque en una versión antigua y sin la aplicación IESFácilMove.

La contabilidad del centro se lleva con GECE2000 y la gestión de la biblioteca con Abies y su base de datos. También se usa Office 365 y sus aplicaciones para el correo electrónico corporativo de toda la comunidad educativa, el almacenamiento de información en la nube, la edición de documentos, creación de formularios y demás posibilidades que proporciona sus herramientas.

La comunicación con el Claustro se encauza a través del correo electrónico corporativo y un Aula Virtual Moodle, con los alumnos mediante Teams y Aulas Virtuales Moodle y con las familias mediante InfoEduca que está siendo sustituido por las modalidades de Stilus ya mencionadas (Familias y Comunicaciones), el teléfono y SMS. En la comunicación con la Administración se usa la plataforma Hermes además del correo, la nube y el teléfono.

La encargada de los medios TIC mejora día a día la nueva página web del instituto y su papel de ventana del centro al mundo imprescindible para la difusión de los documentos institucionales, información de plazos y actividades y recogida de sugerencias. Para estas tareas también nos apoyamos en las redes sociales Instagram y X.

Fuera de la órbita de los medios proporcionados por la Consejería de Educación se utiliza el programa de generación de horarios Peñalara y mantenemos algún dominio para blogs y webs de algún departamento.

Del mantenimiento de los equipos informáticos y los servicios de comunicación se ocupa el Centro de Atención al Usuario (CAU) que la Junta de Castilla y León adjudica a una empresa y a la que tenemos que comunicar cualquier incidencia que hay en el centro. En el IES Calisto y Melibea la relación con el CAU la realizamos a través del Secretario del instituto que debe tener conocimiento de todas las incidencias aunque se hayan comunicado directamente al CAU.

Lo último que ha decidido la Consejería de Educación es que cualquier relación que quiera tener un ciudadano con ella (solicitud del RELEO, proceso de admisión, matriculación...) debe hacerse electrónicamente de un modo exclusivo por lo que incrementaremos la secretaría virtual de la página web para colaborar en este fin.

3.1.4.- Propuestas de innovación y mejora: Acciones (Medidas, Estrategia de desarrollo, Responsable, temporalización)

ACCIÓN 1: Implantación de las distintas aplicaciones del sistema integrado Stilus	
<i>Medida</i>	<i>Sustituir paulatinamente el programa IES2000 y el IESFácil por las aplicaciones del sistema Stilus: Stilus Matriculación, Stilus Familias, Stilus Comunicaciones, Stilus Evaluación, Stilus Ausencias, Stilus Incidencias y Stilus Horario</i>
<i>Estrategia de desarrollo</i>	<i>Seguir el ritmo que nos marcan desde la administración educativa con el correspondiente estudio de manuales y la realización de pruebas.</i>
<i>Responsable</i>	<i>Equipo directivo y personal de administración. En algunas también el profesorado y las familias</i>
<i>Temporalización</i>	<i>Durante los cursos 2023-2024 y 2024-2025.</i>
ACCIÓN 2: Tramitación electrónica de la matrícula, admisión, solicitudes de ayuda, becas, etc	
<i>Medida</i>	<i>Cumplir con el objetivo de la administración educativa de que todo se tramite electrónicamente.</i>
<i>Estrategia de desarrollo</i>	<i>Informar a las familias, informarles de cómo deben hacerlo o donde pueden encontrar tutoriales y ayudarles con las dificultades que se encuentren.</i>
<i>Responsable</i>	<i>Personal de administración, equipo directivo y tutores y profesores de apoyo.</i>
<i>Temporalización</i>	<i>Cursos 2023-2024, 2024.2025 y siguientes</i>
ACCIÓN 3: Sistematizar la actuación de la Comisión TIC	

Medida	Establecer un calendario de reuniones de la Comisión TIC y de las actuaciones que debe hacer durante el curso
Estrategia de desarrollo	En la primera reunión del curso retomar las decisiones del curso pasado y hacer un plan de trabajo.
Responsable	Director.
Temporalización	Cada curso.
ACCIÓN 4: Añadir a lo diferentes documentos del centro un anexo con el resumen de cómo se tratan las TIC en él.	
Medida	Como ya se ha hecho en las programaciones didácticas con este y otros temas incorporar un anexo o una separata a los documentos institucionales del centro con lo referente a las TIC que recogen.
Estrategia de desarrollo	Al principio de curso cuando se revisan los documentos introducir esta modificación.
Responsable	Equipo directivo, CCP, Claustro y Consejo Escolar
Temporalización	Curso 2024-2025.

3.2.- Prácticas de enseñanza aprendizaje

3.2.1.- Proceso de integración didáctica de las TIC

La competencia digital es uno de los elementos transversales del currículo y se trabaja desde todas las materias por lo que las programaciones didácticas de todos los departamentos incluyen el modo en que las TIC van a integrarse en los procesos de enseñanza y aprendizaje de las mismas y cómo van a influir en la metodología.

En alguna materias impartidas desde los departamentos de Tecnología o Plástica el dominio de diferentes dispositivos y aplicaciones forman parte de sus contenidos específicos y constituyen el objeto de aprendizaje. Son un elemento fundamental en el desarrollo de la competencia digital.

Pero con lo estudiado en las materias anteriores no basta para la integración de las TIC, es necesario desarrollar un entorno para el aprendizaje en el que su uso sea cotidiano y aprovechar el componente de motivación que aportan y su potencial didáctico. Todos los departamentos didácticos recogen en sus programaciones material disponible en la red, aplicaciones específicas de sus materias, repositorios, libros digitales u otros materiales proporcionados por las editoriales o de creación propio. En cualquier clase se utilizan los paneles digitales para ver videos, animaciones o simulaciones que favorezcan una mejor comprensión y aprendizaje.

La mayoría del profesorado utiliza la plataforma Teams para comunicarse con los alumnos, poner a su disposición material o recogerlo y un número cada vez mayor de profesores usa las aulas virtuales Moodle de cuya gestión se encarga la responsable de TIC.

Desde el Plan CoDiCe TIC de hace dos años tenemos recogida en la tabla que a continuación se inserta una secuenciación del desarrollo de destrezas en cada una de las áreas que propone el Marco Europeo de Competencia Digital Ciudadana: Información y alfabetización digital, Comunicación y colaboración, Creación de Contenidos Digitales, Seguridad y Confianza Digital y Resolución de Problemas.

SECUENCIACION				
ÁREAS	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4
INFORMACIÓN Y ALFABETIZACIÓN DIGITAL	Búsquedas seguras y eficaces. Estrategias. Selección de la información. Filtros. Organización, almacenaje y recuperación de la Información	Validez y fiabilidad de la información. Búsquedas críticas De información. Buscadores y repositorios de información. Seguridad en los archivos.	Análisis de la información encontrada. Filtros avanzados de Búsqueda. Los datos y su gestión: almacenamiento y recuperación, copias de seguridad,...	Evaluación comparativa de fiabilidad de las fuentes. Canales de información, suscripciones.
COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN	Portal educativo. Uso de las Aulas Virtuales. Uso eficiente del correo electrónico. Compartir archivos. Creación de presentaciones y documentos de texto de forma colaborativa. La Netiqueta.	Compartir contenidos: estrategias y canales dentro de las herramientas corporativas. Identificación de canales para cada necesidad. Criterios para una comunicación eficaz y saludable virtual. Uso de la netiqueta en las comunicaciones.	Comunidades de aprendizaje en red. Seleccionar el medio adecuado para cada tipo de comunicación. Organización eficaz de tareas. Conoce estrategias de identificación y respuesta ante conductas inadecuadas en la red.	Identificar y crear entornos Personales de Aprendizaje. Participación en redes de aprendizaje. Gestión y organización en Equipo. Las redes sociales como medios de comunicación.
CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES	Las licencias y el respeto al reconocimiento a la autoría y la propiedad intelectual. Uso de Word y PDF. Presentaciones eficaces. Infografías. Reutilización de contenidos.	Identificar los contenidos de elaboración propia con licencias de uso. Utilizar recursos con licencia Creative Commons.	Creación de Blogs. Las hojas de cálculo. Uso y respeto de las licencias. Soy capaz de gestionar la información que sobre mi hay en la red.	E-portfolio del alumno. Soy capaz de elaborar productos que facilitan mi aprendizaje, seleccionar y analizar el proceso seguido y logros conseguidos, compartirlo de manera virtual. Usar mecanismos básicos de programación en dispositivos y aplicaciones.
SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	Ciberacoso. Seguridad en el intercambio de información. Navegación segura. Gestión de contraseñas. La nube.	Redes sociales. Seguridad WIFI Fraudes. Uso seguro de la nube Conozco cómo actuar en caso de acoso.	Conocimiento y uso de las licencias en la distribución de contenidos. Medidas de seguridad y protección personal. Actúo en caso de abuso en mi entorno.	Participo en campañas a favor de la seguridad y confianza digital. Valorar y analizar situaciones de fraude y abuso en la red, conociendo soluciones y canales de actuación y denuncia. Conozco que son las cookies y su gestión.
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	Instalación de aplicaciones. Seguridad básica: el antivirus... Uso saludable de las TIC. Resolución de problemas: Búsqueda de soluciones de manera guiada.	Amenazas: vulnerabilidades, malware, virus, spyware, crackers y Spam. Conocer mecanismos de protección para los dispositivos electrónicos.	Gestión, conexión e instalación de periféricos de un ordenador. Identificar los problemas básicos en el uso de los dispositivos móviles.	Identificación y resolución de problemas habituales en el uso del ordenador, periféricos y software básico (sistema operativo, y navegadores) Resolución de problemas: Búsqueda de soluciones de manera autónoma.

3.2.2.- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula

La Comisión de Coordinación Pedagógica del IES Calisto y Melibea ha acordado que en las programaciones didácticas de todas las materias haya un apartado al uso que se va a hacer de las TIC en la dinámica diaria del aula, para la evaluación o para la realización de trabajo colaborativo en proyectos y situaciones de aprendizaje. También se recogerá su aportación al desarrollo de la competencia digital del alumnado, la forma de almacenar material y las aplicaciones propias de la materia y *que seguirá un esquema común:*

1. Desarrollo de recursos educativos digitales
2. Integración de las TIC en el currículo
3. Los recursos o procesos TIC utilizados tanto por el profesorado como el alumnado en los procesos de enseñanza-aprendizaje
4. Se sugiere impulsar el empleo progresivo y ponderado de metodologías activas tales como el aprendizaje basado en proyectos (ABP), la clase invertida o la gamificación. Dentro de la autonomía pedagógica del docente, se recomienda el uso de materiales adaptados a las características de cada uno de los alumnos, adecuados a los niveles y currículos vigentes, así como el uso de materiales propios del profesorado, presentaciones interactivas, simuladores y software específico, entre otros, constituyen complementos metodológicos esenciales, y la diversidad en su uso ayudará a que la propuesta sea más dinámica e integradora.

Otro momento en que se potencia el uso de TIC es en la presentación de trabajos por parte del alumnado ya sea individualmente o en equipo que constituye un elemento obligatorio en la evaluación conforme a la actual legislación.

El conjunto de aplicaciones, blogs, webs y demás material digital usado por los diferentes departamentos está recogido en un repositorio que se puede consultar desde la web y códigos QR.

22

3.2.3.- Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Para la atención individualizada del alumnado en general son fundamentales las aulas virtuales por lo que desde el equipo directivo se insiste en su uso y se trata de convencer a más profesores para que den el paso y las utilicen.

Por lo que se refiere a los alumnos con necesidades educativas especiales y de compensatoria reciben apoyo en las materias instrumentales, Lengua Castellana y Matemáticas, y, si es posible en Biología y Geología o Geografía e Historia por parte de las especialistas del departamento de Orientación que se adaptan a sus necesidades con libros especiales que tienen su versión digital. También utilizan diferentes webs y realizan presentaciones.

En Audición y Lenguaje las características de los alumnos recomiendan que la atención sea casi siempre individualizada y en muchas veces no llega ni a una sesión completa que se dedica a la supervisar como se organizan y ejercicios propios de la especialidad.

En los grupos de diversificación se trabaja por ámbitos lo que invita a buscar situaciones reales que afrontar en equipo y que implican obtener información en las redes, usar las TIC para hacer presentaciones, manejar libros digitales y usar Teams para colaborar.

3.2.4.- Propuesta de innovación y mejora: Acciones (Medidas, Estrategia de desarrollo, Responsable, temporalización)

ACCIÓN 1: Detectar carencias en medios materiales o formación digital de los alumnos	
Medida	Como parte del plan de acogida realizar una encuesta a los nuevos alumnos sobre los medios digitales de que disponen, el uso que hacen de ellos, cuál es su experiencia en la escuela, etc.
Estrategia de desarrollo	En la primera sesión de tutoría realizar esta encuesta junto a otras sobre su ocio o conocimiento del entorno.
Responsable	Jefatura de estudios y tutores.
Temporalización	Cada curso.
ACCIÓN 2: Digitalizar los apoyos a las materias instrumentales.	
Medida	Incrementar el uso de las TIC en las sesiones de apoyo que reciben los alumnos NEE y de compensatoria.
Estrategia de desarrollo	Proporcionar recursos digitales desde los departamentos didácticos para aplicar a los niveles que se trabajan en los apoyos.
Responsable	Departamento de Orientación y profesores de Lengua y Matemáticas.
Temporalización	Curso 2023-2024, 2024-2025 y siguientes.
ACCIÓN 3: Secuenciar por cursos la competencia digital del alumnado	
Medida	Describir las destrezas digitales que deben tener los alumnos de cada curso.
Estrategia de desarrollo	A partir de lo que se imparte en las materias de digitalización ir incorporando lo que se necesita para el desarrollo de las materias.
Responsable	Equipo directivo, CCP y profesores en general
Temporalización	Curso 2023-2024 y 2024-2025.
ACCIÓN 4: Establecer criterios comunes para el tratamiento de la competencia digital en las programaciones didácticas	
Medida	Crear un modelo común para todos los departamentos para reflejar las destrezas digitales que se trabajan en cada curso, como y en qué grado.
Estrategia de desarrollo	Trabajarlo a comienzos de curso en la CCP para que ya aparezca en las programaciones del próximo curso.
Responsable	Equipo directivo y CCP.
Temporalización	Curso 2024-2025.
ACCIÓN 5: Definir indicadores de logro de los diferentes niveles de la competencia digital del alumnado comunes a todas las materias	
Medida	Estudiar cómo vamos a evaluar la competencia digital en todas las materias y que indicadores comunes podemos establecer.
Estrategia de desarrollo	Recopilar las prácticas de los profesores y ver las que se pueden generalizar
Responsable	Equipo directivo y CCP
Temporalización	Curso 2023-2024 y 2024-2025.
ACCIÓN 6: Desarrollo y uso de materiales multimedia	

Medida	Por parte de los departamentos didácticos se desarrollarán materiales didácticos que se puedan “colgar” en el aula virtual del centro en distintos formatos (pdf, Word, página web, videos, etc.)
Estrategia de desarrollo	Trabajo individual de cada profesor y puesta en común en los departamentos
Responsable	Profesores
Temporalización	Durante todo el curso

3.3.- Desarrollo profesional

3.3.1.- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado

En el IES Calisto y Melibea ya hay una dinámica en la formación del profesorado y están establecidas unas líneas generales que poco a poco se van cubriendo. Así la mejora de la competencia digital ocupa parte del tiempo de formación en el centro desde hace años. Otra línea de trabajo es la adaptación a las novedades metodológicas y de evaluación planteadas por la LOMLOE.

Durante el curso se van observando diferentes aspectos en los que parte del profesorado está interesado. Por ejemplo, el curso pasado hubo en el instituto multitud de casos de ansiedad y problemas similares entre los alumnos, este curso hemos visto que muchos profesores no tienen un nivel mayor de competencia digital porque le falla el área de empoderamiento del alumnado, etc. Con estas posibilidades y las que se puedan detectar desde la CCP, el equipo directivo, el CFIE... se plantea un formulario abierto al final del curso y se elige lo que más participantes posibles tiene.

24

3.3.2.- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC

La mayor parte de su formación en todos los campos y en particular en el de la integración curricular de las TIC la realiza el profesorado de un modo individual a través de los cursos presenciales ofertados por el Centro de Formación e Innovación Educativa de Salamanca o los cursos on-line del Centro de Recursos y Formación del Profesorado en TIC (CRFPTIC). Desde el centro se colabora en la difusión de todas las actividades de formación de los centros mencionados mediante correos electrónicos que envía la coordinadora de formación a todo el profesorado.

Como ya se ha comentado anteriormente desde el IES Calisto y Melibea se acometen cursos y grupos de trabajo con un número suficiente de profesores interesados para completar esa formación. Así, se ha trabajado el manejo de la plataforma TEAMS en el curso 2020-2021, las aulas virtuales y el paquete Office 365 en el 2021-2022, la hoja de cálculo Excell y su utilización en la evaluación de la LOMLOE en el 2022-2023 y en el presente curso 2023-2024 se han acometido la elaboración de podcast y la edición de video en el marco del Proyecto CoDiCe TIC del instituto y, a parte, el manejo de los paneles digitales.

Para el próximo curso una posibilidad firme es tratar del empoderamiento del alumnado en el uso de las TIC pues es el área que más falla en la formación de los claustrales y la que menos encuentran en los catálogos de los centros mencionados.

3.3.3.- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado

En los primeros días de septiembre, como una actividad más de preparación del curso, el equipo directivo mantiene una reunión con los profesores nuevos en el centro en la que se les proporciona un dossier con información sobre las instalaciones del IES Calisto y Melibea, la distribución de las aulas, particularidades en el horario y la organización, etc. Un aspecto más del que reciben información es la dotación de TIC que tiene a su disposición: paneles digitales en todas las aulas, aulas específicas de informática y tecnología dotadas con ordenadores a las que pueden acudir con sus alumnos cuando estén disponibles y como se solicitan, software específico y modo de incorporarlo a los repositorios de los ordenadores que usen, etc. También se les pone al día de los planes de formación por si se quieren incorporar, del aula virtual para el claustro, de cómo se comunican las incidencias y demás temas relacionados con las TIC.

Los profesores que llegan al centro durante el curso para hacer sustituciones reciben la misma información el día que se incorporan en la charla que mantienen con la Jefa de Estudios o el Director.

3.3.4.- Propuestas de innovación y mejora: Acciones (Medidas, Estrategia de desarrollo, Responsable, temporalización)

ACCIÓN 1: Crear un dossier con información para los profesores nuevos y un formulario sobre cómo trabajan y las necesidades que tienen.

Medida	Como parte de la acogida de los profesores nuevos tener un dossier con toda a información del centro que parezca oportuna, incluidas la de las TIC archivado en el equipo Teams del Claustro. Acompañarlo de un formulario de modos de hacer y necesidades.
Estrategia de desarrollo	Recopilar todo lo referente a la acogida de los profesores nuevos, organizarlo y guardarlo en Teams. Crear el formulario mencionado.
Responsable	Equipo directivo.
Temporalización	Cursos 2023-2024 y 2024-2025.

ACCIÓN 2: Utilizar la herramienta SELFIE para estudiar la evolución del instituto

Medida	Conocer el estado del centro en la integración de las TIC testando la opinión de los miembros de la comunidad educativa.
Estrategia de desarrollo	Pasar la herramienta SELFIE a los mismos cursos y al mayor número de profesores.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Cada curso

ACCIÓN 3: Proyecto CoDiCe TIC

Medida	Aprovechar la oportunidad que nos da la administración educativa para dotar al centro de medios materiales y formar al profesorado.
Estrategia de desarrollo	El primer curso nos hemos centrado en manejar la radio (podcast) y el video. El segundo curso abordaremos la robótica en las materias y la medición digital.
Responsable	Equipo directivo y coordinadora de formación.
Temporalización	Cursos 2023-2024 y 2024-2025.

ACCIÓN 4: Mejorar la detección de necesidades formativas en el profesorado

Medida	Crear un formulario para la detección de las necesidades formativas acompañado de información del CFIE.
Estrategia de desarrollo	Hacer llegar al profesorado información y formulario.
Responsable	Coordinadora de formación.
Temporalización	Cada curso.

3.4.- Procesos de evaluación

3.4.1.- Procesos educativos

- Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

En principio la competencia digital, como el resto de competencias clave, se evalúa a través de los descriptores operativos y sus vinculaciones con los criterios de evaluación de las distintas materias recogidas en los mapas de relacione criterios. Cada profesor evalúa los criterios de evaluación de su materia y esto se traslada a los descriptores operativos junto con los de las restantes materias y mediante las macros se alcanza la calificación de cada competencia clave. Esto da lugar a que el peso de cada materia en la evaluación de las competencias clave es muy diferente. Por ejemplo, en primero de la ESO matemáticas solo tiene una vinculación con los descriptores operativos de la competencia digital mientras que otras materias tienen doce o catorce y en total habrá más de cien.

No obstante, como cada departamento didáctico se compromete a trabajar algunos de los aspectos de la competencia digital en cada materia y curso puede hacer una evaluación por evidencias del manejo de esos aspectos en las actividades y proyectos que proponga a los alumnos. No obstante, en los cursos en los que hay materias de digitalización se asumirá la valoración de estas materias en los puntos que tengan en su currículo.

- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

Insistir en la utilización de aulas virtuales que permiten realizar la evaluación tanto en entornos presenciales como en entornos no presenciales. Si se generalizase la no presencialidad habría que retomar el Plan de Contingencia del centro para esas situaciones.

Las programaciones de los departamentos recogen estos criterios que suelen consistir en el uso de la plataforma educativa, Teams o aulas virtuales, elaborar materiales, realizar presentaciones y exposiciones con el apoyo de TIC y en elaborar videos y, ahora que disponemos de material, podcast.

- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Así como todo lo relacionado con las TIC tiene un apartado en las programaciones de los departamentos a la hora de hacer la memoria de final de curso habrá un apartado dedicado a las TIC, su integración y repercusión en la marcha de las materias. Desde el equipo directivo se elabora un formulario para recoger la valoración del curso por el profesorado que incluye la del Plan TIC.

- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

La utilización de herramientas digitales para evaluar es algo complementario, nunca es el único medio de evaluación. Debe tratarse de herramientas corporativas o que estén en los centros de software proporcionados por la administración educativa para que sean libres y

gratuitas. Para garantizar la seguridad conviene usarlas en el marco del portal Educacyl y si es necesario el registro del alumno se haga con el correo corporativo.

3.4.2.- Procesos organizativos

- Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro
El instrumento SELFIE permite la evaluación de los procesos organizativos anualmente y valorar la evolución del centro en estos aspectos. De todas formas y como ya se ha comentado en estos momentos se están incorporando las aplicaciones Stilus para la gestión y administración del centro en todos los aspectos (matrícula, evaluación, comunicación con las familias...) salvo la gestión económica y la generación de horarios.

Todos los cursos se incrementan los procesos organizativos en que interviene las TIC. Así este curso se ha generalizado la doble vía de equipo en Teams y grupo de correo electrónico para los equipos docentes además de para el Claustro, en Consejo Escolar la CCP y los grupos de tutores, se ha establecido una hoja calendario para la reserva de aulas, se usan formularios para organizar la jornada de puertas abiertas, para recoger las necesidades de los departamentos, etc.

- Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

INSTRUMENTO	RESPONSABLE
<i>Equipos en Teams y grupos de correo para el Claustro, la CCP y el Consejo Escolar.</i>	<i>Equipo directivo.</i>
<i>Equipos en Teams y grupos de correo para los equipos docentes.</i>	<i>Tutores.</i>
<i>Equipos de Teams para los departamentos</i>	<i>Jefes de departamento.</i>
<i>Equipos de Teams para los grupos de tutores.</i>	<i>Orientadora.</i>
<i>Recogida y control de incidencias.</i>	<i>Secretario.</i>
<i>Relaciones con el CAU (aplicación asista)</i>	<i>Secretario.</i>
<i>Mantenimiento al día de la web y las utilidades que va incorporando</i>	<i>Responsable TIC.</i>
<i>Creación del aula virtual para el claustro</i>	<i>Responsable TIC</i>
<i>Stilus comunicaciones y evaluación</i>	<i>Todo el profesorado</i>
<i>Resto de aplicaciones Stilus</i>	<i>Equipo directivo y personal de administración.</i>
<i>Gestión económica</i>	<i>Secretario.</i>



Ilustración 1: Aula virtual clausro

3.4.3.- Procesos tecnológicos

- Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios. Al comienzo de curso se recogen las necesidades de software de los departamentos didácticos en las primeras sesiones de la Comisión de Coordinación Pedagógica para trasladárselas al CAU para que las incorpore a los centros de software de los ordenadores correspondientes. Las necesidades de hardware se incorporan a las peticiones del centro cuando se habrá el periodo para hacérselas llegar a la administración educativa.

Durante el curso se registran las incidencias que se comunican al CAU y que el Secretario va recopilando según se la comunican los profesores u otros miembros de la comunidad educativa.

Al final de curso se hace una valoración de como ha funcionado de todo y se plantean propuestas para el próximo curso.

La estructura de redes y servicios nos ha venido dada por la administración a través de las empresas que la han instalado. Desde el centro se van comunicando al CAU los problemas que se detectan y son ellos los que la modifican siempre que encaje con el planteamiento que tienen.

- Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

Para la evaluación del funcionamiento del centro en general y en concreto de la coherencia de los medios tecnológicos con la práctica educativa se hace recopilación y registro de todas las incidencias, sugerencias y propuestas que haya habido durante el curso y se propone una evaluación a final de curso a todo el profesorado mediante formularios específicos.

3.4.4.- Propuestas de innovación y mejora: Acciones (Medidas, Estrategia de desarrollo, Responsable, temporalización)

ACCIÓN 1: Elaborar instrumentos para la recogida de información sobre la competencia digital del alumnado.	
Medida	Determinar el grado de competencia digital del alumnado
Estrategia de desarrollo	Pasar los mismos instrumentos al principio y la final de curso para dejar patente la evolución.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Cada curso
ACCIÓN 2: Establecer criterios comunes a todas las materias para evaluar la competencia digital por evidencias.	
Medida	Observar con el mismo criterio lo que los alumnos saben hacer utilizando TIC.
Estrategia de desarrollo	Poner en común lo que se viene haciendo en los distintos departamentos y graduarlo por cursos.
Responsable	Equipo directivo y CCP.
Temporalización	Cursos 2023-2024 y 2024-2025.
ACCIÓN 3: Instrumentos para utilizar la tecnología para la evaluación	
Medida	Conocer modos de evaluar usando la tecnología tanto en modo presencial como no presencial.
Estrategia de desarrollo	A partir de los instrumentos más conocidos llegar a otros que recojan de un modo fiable los resultados, aleatoricen las preguntas, etc.
Responsable	Comisión TIC, Departamentos.
Temporalización	Curso 2023-2024 y siguientes
ACCIÓN 4: Revisar el tratamiento de la competencia digital en las diferentes materias	
Medida	Analizar las programaciones didácticas.
Estrategia de desarrollo	Realizar esta tarea en los departamentos primero para llevar las conclusiones a la CCP.
Responsable	Departamentos y CCP
Temporalización	Comienzo de cada curso.

3.5.- Contenidos y currículos

3.5.1.- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje

Teniendo presente la caracterización de la competencia digital en los decretos por los que se establece la ordenación y el currículo de la ESO y el bachillerato en la Comunidad de Castilla y León como aquella que implica el uso creativo, seguro, crítico, saludable, sostenible y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad y la interacción con las mencionadas tecnologías parece que el mejor camino para la integración de las TIC en las diferentes áreas es cumplir con el mandato de que todos los alumnos desarrollen su competencia digital. El desarrollo de esta competencia, como el de las restantes, está incluido fundamentalmente en las programaciones didácticas de todas las

materias, y también aparece en la Programación General Anual, el Plan de Acción tutorial y el resto de documentos institucionales del instituto.

La presencia en todas las aulas de proyectores, sistemas de audio y paneles digitales, el uso de ordenadores y teléfonos móviles por parte de alumnos y profesores durante las sesiones de clase y la utilización de Teams para la atención no presencial y el almacenamiento de contenidos y tareas favorece la alfabetización mediática, la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías y la adquisición de un conjunto nuevo de conocimientos habilidades y actitudes necesarias para desenvolverse en un entorno digital.

En el horizonte está el desarrollo por parte de todo el alumnado de una actitud activa, crítica y realista hacia las nuevas tecnologías y medios tecnológicos, valorando sus fortalezas y debilidades, que le permita la comunicación y participación en sociedad, el trabajo colaborativo y mantener una motivación y curiosidad por el aprendizaje sin olvidar el respeto por la privacidad y la propiedad intelectual y todo lo relacionado con la seguridad, también en el uso que haga de las TIC en su tiempo de ocio.

3.5.2.- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital

La adquisición de la competencia digital se realizará en todos los niveles educativos del centro empezando por el manejo del entorno digital de Educacyl si no lo traen dominado del colegio: uso de una cuenta de correo educa con su contraseña y conocimiento de lo que pone a su alcance, utilización de Teams para la comunicación con sus profesores y compañeros, etc.

El ritmo de adquisición en principio lo marcarán los contenidos de digitalización impartidos por las materias del departamento de Tecnología y progresivamente se unirán las demás materias según sus necesidades y programaciones. Entre todos buscaremos la autonomía del alumnado en la utilización de los medios informáticos, que sea capaz de realizar actividades individuales en todas las materias y también colectivas que estimulen el trabajo colaborativo, el desarrollo de espíritu crítico ante la información obtenida mediante las TIC, la preocupación por la seguridad al hacer uso de ellas y el respeto de la privacidad y los derechos de los demás.

En las siguientes tablas se recoge el plan de adquisición de las diferentes áreas de la competencia digital

ÁREA	1º ESO	2º ESO	3º y 4º ESO	BACHILLERATO
INFORMACIÓN Y ALFABETIZACIÓN DIGITAL	<ul style="list-style-type: none"> Fundamentos de funcionamiento de los dispositivos del entorno digital. Organización, almacenaje y recuperación de la información. Búsquedas seguras y eficaces. Estrategias. Selección de la información. Iniciación al desarrollo de aplicaciones (pensamiento computacional) 	<ul style="list-style-type: none"> Validez y fiabilidad de la información. Búsquedas críticas de información. Buscadores y repositorios de información. Almacenamiento óptimo. Seguridad en los archivos. 	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar aplicaciones a nivel avanzado. Utilizar filtros avanzados de búsqueda. Los datos y su gestión: almacenamiento y recuperación. Hacer uso eficiente y seguro de los dispositivos digitales de comunicación de uso cotidiano. Técnicas de tratamiento, organización y almacenamiento seguro de la información. 	<ul style="list-style-type: none"> Búsquedas eficientes en buscadores. Evaluación comparativa: fiabilidad de las fuentes. Canales de información, suscripciones. La curación de contenidos: el individuo como informador.
COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Conceptos básicos de Internet Manejo del Portal educativo. Uso de las Aulas Virtuales. Uso eficiente del correo electrónico. Compartir archivos. Creación de presentaciones y documentos de texto de forma colaborativa. Uso de la netiqueta en las comunicaciones. 		<ul style="list-style-type: none"> Comunidades de aprendizaje en red. Seleccionar el medio adecuado para cada tipo de comunicación. Organización eficaz de tareas. Conoce estrategias de identificación y respuesta ante conductas inadecuadas en la red. Pautas de conducta propias del entorno virtual (etiqueta digital) 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar y crear entornos personales de Aprendizaje. Participación en redes de aprendizaje. Gestión y organización en equipo. Las redes sociales como medios de comunicación.
CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES	<ul style="list-style-type: none"> Procesador de texto (nivel inicial) <ul style="list-style-type: none"> Presentaciones (nivel inicial). Las licencias y el respeto al reconocimiento a la autoría y la propiedad intelectual. Reutilización de contenidos. 	<ul style="list-style-type: none"> Uso de aplicaciones sencillas diversas para elaborar contenidos relacionados con las distintas materias. El audio y el vídeo como medio de expresión y aprendizaje. La imagen como medio de expresión y aprendizaje. Infografías. Identificar los contenidos de elaboración propia con licencias de uso. 	<ul style="list-style-type: none"> Hoja de Cálculo (nivel básico) Uso de imagen y vídeo. Uso y respeto de las licencias Identidad digital: Soy capaz de gestionar la información que sobre mí hay en la red. 	<ul style="list-style-type: none"> Grabación y edición de sonidos. Edición de imagen digital. Creación de portfolio digital: elaborar productos que facilitan el aprendizaje y compartirlo de manera virtual. Procesador de textos y hoja de cálculo nivel avanzado. Usar mecanismos básicos de programación en dispositivos y aplicaciones

SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de contraseñas. • Gestión de almacenamiento en la nube (OneDrive) y copias de seguridad. • Bienestar digital. Identidad digital. Huella digital • Seguridad en el intercambio de información. • Navegación segura. Seguridad básica: el antivirus. • Ciberacoso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Redes sociales. • Gestión de contraseñas. • Gestión de almacenamiento en la nube (OneDrive) y copias de seguridad. • Bienestar digital. Identidad digital. Huella digital • Seguridad en el intercambio de información. • Navegación segura. Seguridad básica: el antivirus. • Conozco cómo actuar en caso de acoso 	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar la información de manera estructurada, aplicando técnicas de almacenamiento seguro. • Gestionar y llevar a cabo un tránsito seguro por la red. • Conocimiento y uso de las licencias en la distribución de contenidos. • Medidas de protección de datos e información. • Bienestar digital 	<ul style="list-style-type: none"> • Amenazas y fraudes en los dispositivos y en el tratamiento de la información. • Participar en campañas sobre seguridad y confianza digital. • Valorar y analizar situaciones de fraude y abuso en la red, conociendo soluciones y canales de actuación y denuncia. • Cuido mi huella digital.
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución de problemas: Búsqueda de soluciones de manera guiada. • Instalación de aplicaciones. Configuración y ajustes básicos. • Uso saludable de las TIC 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer mecanismos de protección para los dispositivos electrónicos. • Amenazas principales en los dispositivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Describir, interpretar y diseñar soluciones a problemas básicos el uso de los dispositivos digitales. • Gestión, conexión e instalación de periféricos de un ordenador. • Analizar los componentes y los sistemas de comunicación digital (alámbrica e inalámbrica), conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad. • Programar aplicaciones sencillas para distintos dispositivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación y resolución de problemas habituales en el uso de dispositivos: periféricos y software básico (sistema operativo, y navegadores) • Resolución de problemas: Búsqueda de soluciones de manera autónoma.

3.5.3.- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje

En el IES Calisto y Melibea se utilizan fundamentalmente los medios proporcionados por la Consejería de Educación a través del portal Educacyl y Escuelas conectadas:

- Paneles digitales, ordenadores de mesa y portátiles permiten disponer de un ordenador por alumno en las aulas de informática y de un acceso inmediato desde cualquier aula a la red y con ello a medios como los libros digitales.
- La red de fibra de vidrio ha proporcionado fiabilidad a la conexión a internet del centro y su triple variante administrativa, para el profesorado y para el alumnado proporciona seguridad al trabajo de todos y un control sobre la utilización que se hace de los medios disponibles.
- Se pueden afrontar situaciones de educación no presencial mediante el uso de Teams desde cualquier aula o espacio del instituto.
- Los centros de software ponen al alcance de todos las aplicaciones libres y gratuitas que se quieran utilizar.
- La página web del centro es un eficaz medio de comunicación con toda la comunidad educativo: dar a conocer documentos y actividades del instituto y recibir opiniones y sugerencias de alumnos y familias.
- Las aulas virtuales son un poderoso medio no solo para el desarrollo de las actividades de las distintas materias sino para la formación de los profesores y la gestión de la comunicación entre ellos.

La gestión de la ocupación de las aulas de informática también se realiza digitalmente y se reservan las horas libres a través del aula virtual para el Claustro de la que se ocupa la responsable de TIC.

El uso del móvil está restringido a la realización de tareas académicas en las aulas y bajo la supervisión de un profesor de las que previamente se ha avisado a los alumnos pues la norma general es que no están permitidos los móviles en el recinto escolar.

El Plan de Acción Tutorial recoge el tratamiento del ciberacoso o la seguridad en las redes sociales con la colaboración de instituciones externas al centro. La orientación personal y profesional también hace uso de programas como Orienta que desde el Departamento de Orientación se encargan de mantener y facilitar a los alumnos.

Las actividades complementarias y extraescolares tampoco son ajenas a la utilización de las TIC realizándose webinar o actividades relacionadas con las STEM.

3.5.4. Propuestas de innovación y mejora: Acciones (medidas, estrategias de desarrollo, responsable y temporalización)

ACCIÓN 1: Incentivar la utilización de aulas virtuales por todos los profesores	
<i>Medida</i>	<i>El aula virtual es probablemente la herramienta más eficaz para integrar las TIC en cualquier materia y en todos sus aspectos, particularmente la autoevaluación.</i>
<i>Estrategia de desarrollo</i>	<i>Propiciar la formación en este campo y el trabajo colaborativo entre profesores para ir convenciendo a más discentes de sus ventajas.</i>
<i>Responsable</i>	<i>Coordinadora de formación y responsable TIC.</i>

Temporalización	Al comienzo de todos los cursos.
ACCIÓN 2: Creación de recursos digitales.	
Medida	Fomentar la creación de recursos digitales por el profesorado.
Estrategia de desarrollo	Crear un ambiente propicio para la utilización de los medios del centro, en particular de los de radio y video.
Responsable	Equipo directivo.
Temporalización	Cada curso.
ACCIÓN 3: Creación de repositorios de material relacionado con el desarrollo de la competencia digital	
Medida	Creación o recopilación de tutoriales sobre los más diversos aspectos de la competencia digital
Estrategia de desarrollo	Establecer una estructura del repositorio por niveles de dificultad acorde con la secuenciación de la competencia digital.
Responsable	Todos los departamentos coordinados por el de tecnología.
Temporalización	Cursos 2024-2025 y siguientes.
ACCIÓN 4: Desarrollar repositorios de aplicaciones y medios digitales propios de cada materia	
Medida	Asociar determinados contenidos a medios digitales especializados en ellos.
Estrategia de desarrollo	Realizar una labor de búsqueda de las múltiples y variadas aplicaciones que se pueden usar en las materias.
Responsable	Los departamentos didácticos.
Temporalización	Cursos 2023-2024 y siguientes

3.6.- Colaboración, trabajo en red e interacción social

3.6.1.- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Las relaciones con administraciones, instituciones, asociaciones y el mundo más allá de la comunidad educativa se realiza fundamentalmente a través de la cuenta de correo educa del instituto de la que se ocupan el equipo directivo y el personal administrativo. También se hacen cargo de la plataforma Hermes para las relaciones con la administración en general y la educativa en particular, del manejo de las aplicaciones de la plataforma Stylus y del programa IES2000 de gestión del centro. El secretario del instituto se encarga del programa GECE de gestión económica y de las relaciones con bancos y proveedores. El teléfono se deja para situaciones que precisan resolución inmediata o explicaciones prolijas.

El equipo directivo se comunica entre sí mediante la cuenta de correo del centro además del trabajo diario codo a codo.

La interacción entre grupos de profesores se hace mediante grupos de correo y equipos en Teams. Así, hay grupo de correo para el Claustro y la CCP y equipos Teams para el Claustro, la CCP, los departamentos didácticos, los equipos docentes, los grupos de tutores del mismo curso y el departamento de orientación y siempre que se manejan documentos y archivos para el trabajo conjunto además de para las reuniones no presenciales. Este curso hemos comenzado a utilizar un aula virtual para el Claustro.

Para la comunicación con las familias en conjunto los tutores dispones de grupos de correo pero para lo académico y las faltas de asistencia se maneja IESFácil y estamos haciendo el tránsito a Stylus Comunicaciones de la misma manera que las familias deben abandonar Infoeduca y em pesar a usar Stylus Familias. Desde Jefatura de Estudios se comunican las incidencias mediante mensajes por el IESFácil. Las reuniones se conciertan por teléfono.

Los profesores utilizan principalmente equipos de Teams y aulas virtuales para la relación con sus alumnos y para proporcionarles repositorios de materiales relacionados con las materias.

La web del centro es un eficaz medio de dar a conocer el centro, su organización sus documentos y las noticias tanto administrativas como de actividades realizadas y logros conseguidos. También se usa Instagram y X para comunicar las actividades realizadas con apoyo de fotografías.

3.6.2.- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro

En primer lugar, en el IES Calisto y Melibea se valora la utilización de TIC y el conocimiento que en este campo tengan tanto profesores como alumnos. Para ello en primer lugar se procura detectar los medios de que disponen los alumnos y suplir en la medida de lo posible las carencias que se conozcan con móviles que proporciona la administración o el uso de impresoras en conserjería o en la biblioteca.

Para continuar se facilita al profesorado en la medida de lo posible lo que necesite para la integración de las TIC en sus clases, siempre respetando la libertad de cada uno al realizar su trabajo.

También se incentiva la mejora de la competencia digital del alumnado y la competencia digital docente de los profesores proporcionándoles información, participando en proyectos como el CoDiCeTIC para incorporar a la rutina del centro la creación de podcast y videos, es la medida estrella de este año, tratando de convencer del uso de aulas virtuales o abusando de la buena voluntad de los compañeros más avezados para resolver las dudas que surgen.

La idea de mejorar está siempre presente aprovechando las ocasiones que nos da la administración para incrementar la dotación del centro, participando en la convocatoria de certificación del nivel de competencia digital “CoDiCeTIC” o logrando una página web cada vez más útil.

Además, se trata de transmitir la idea de la importancia de manejar las TIC a la comunidad educativa organizando la jornada de puertas abiertas mediante un formulario electrónico o favoreciendo la matriculación electrónica que este curso ha pasado a ser obligatoria. A la vez se ayuda desde el centro a las familias que por sus circunstancias no están en condiciones de hacer los trámites electrónicamente.

En cuanto a protocolos de actuación están establecidos los de acoger al profesorado nuevo, los de atender a alumnos en los periodos que no pueden venir al centro, la reserva de aulas, la comunicación de las notas por los profesores en las evaluaciones o la recogida de opiniones y sugerencias para la elaboración de la memoria final.

3.6.3.- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro

Al final de curso la organización del uso de las TIC y de los medios de comunicación digital en el instituto es un apartado más del formulario que se le pasa a los profesores para la elaboración de la memoria final del curso.

La utilización de la herramienta SELFIE nos ha permitido conocer la opinión de profesores y alumnos y detectar problemas y deficiencias en el uso de las TIC que presenta el centro y las ideas que hay sobre este tema en la comunidad educativa como la de no incluir el uso de teléfonos móviles en el aula como un uso de TIC.

3.6.4.- Propuestas de innovación y mejora: Acciones (Medidas, Estrategia de desarrollo, Responsable, temporalización)

ACCIÓN 1: Poner en marcha un aula virtual para el Claustro	
Medida	Recopilar en un aula virtual todo lo que antes había que consultar en el tablón de anuncios sobre el centro.
Estrategia de desarrollo	Poco a poco ir incorporando el calendario de actividades extraescolares, calendarios de reserva de aulas, modificaciones horarias, etc.
Responsable	Encargada de las TIC
Temporalización	Desde el inicio 2023-2024 y en adelante.
ACCIÓN 2: Revitalizar la web de convivencia	
Medida	Difundir el uso de la web de convivencia entre alumnos y familias.
Estrategia de desarrollo	Revisar esta web e incorporar las noticias sobre convivencia. Difundir su sección denuncia.
Responsable	Coordinador de convivencia
Temporalización	Curso 2023-2024 y siguientes
ACCIÓN 3: Dinamizar la presencia del centro en redes sociales para vincular a alumnos presentes y pasados.	
Medida	Prestar atención a las redes sociales en que está el centro e incluso ampliar a otras con aportaciones diarias de todos los miembros de la comunidad educativa.
Estrategia de desarrollo	Desarrollar el hábito de publicar un reportaje sobre las más diversas actividades dentro o fuera del aula y de cualquier miembro de la comunidad educativa.
Responsable	Responsables de las redes sociales.
Temporalización	Curso 2024-2025 y siguientes.
ACCIÓN 4: Aprovechar las TIC para la internacionalización del instituto.	
Medida	Participar de todos los medios digitales que permiten la relación con alumnos de otros países en las lenguas enseñadas en el centro.
Estrategia de desarrollo	Compartir nuestras experiencias del día a día en castellano, inglés, francés o alemán mediante las redes, el eTwinning o You Tube.
Responsable	Profesores de idiomas.
Temporalización	Curso 2024-2025 y siguientes.

3.7.- Infraestructura

3.7.1.- Descripción, categorización y organización del equipamiento y software

La equipación existente en el centro plantea un retraso significativo, en lo que respecta a la antigüedad de sus medios, aunque está siendo paliada en los últimos años con la llegada de nuevo equipamiento. Estos medios obsoletos están siendo retirados de manera paulatina, aunque aún son visibles en los siguientes departamentos:

- Geografía e Historia
- Lengua y Literatura
- Inglés
- Latín
- Ciencias Naturales
- Física y Química
- Aula de uso polivalente (Salón de Actos)
- Aula de uso polivalente (junto a la sala de profesores)
- Conserjería (para el uso de la fotocopidora/impresora/escaner)

En algunos lugares se conservan algunos equipos que no han podido ser metidos en dominio por parte de la Junta de Castilla y León, previo informe del CAU, dado que sus características no lo permiten. Se encuentran situados en los siguientes lugares:

- Apoyo I
- Apoyo II
- Diversificación 2

37

Los nuevos equipos recibidos, en lo que respecta a sus modelos de sobremesa, se han distribuido en aquellos lugares en los que uso es más frecuente, tales como:

- Sala de profesores (cuatro ordenadores)
- Equipos del personal de secretaria (dos)
- Despacho de Dirección (uno)
- Departamento de Orientación (uno)
- Departamento/aula de Francés (uno)
- Aula de Tecnología (uno)
- Aula de Informática I (profesor)
- Aula de Informática I (puestos de alumnos 18)
- Aula de Informática II (profesor)
- Aula de Informática II (puestos de alumnos 18)
- Biblioteca

Así mismo, y a medida que se han ido recibiendo nuevos equipos, se ha ido renovando la dotación de ordenadores portátiles (con doble utilidad como Tablet) asignados a cada departamento, sustituyendo los más antiguos. La distribución ha sido la siguiente:

- Departamento de Orientación (dos portátiles)
- Departamento de Francés (uno)
- Departamento de Latín (uno)
- Departamento de Plástica (uno)
- Departamento de Ciencias Naturales (uno)
- Departamento de Tecnología (dos)

- Departamento de Inglés (uno)
- Departamento de Lengua (uno)
- Departamento de Economía (uno)
- Departamento de Geografía e Historia (uno)
- Departamento de Filosofía (uno)
- Departamento de Música (uno)
- Departamento de Física y Química (uno)
- Departamento de Matemáticas (uno)
- Ordenadores a disposición de quién lo necesite (dos)

Existe una dotación de ordenadores portátiles distribuidas en dos aulas, para uso del alumnado en las asignaturas de Tecnología y TICs:

- Aula de Tecnología (armario-cargador con 24 portátiles)
- Aula de Electricidad (armario-cargador con 24 portátiles)

Todos y cada uno de los equipos mencionados están actualizados y puestos en dominio por parte del personal del CAU.

Así mismo el centro posee una dotación informática, recibida a lo largo del curso 2022-2023, y que está siendo distribuida de manera gradual acorde con las distintas las necesidades:

- 10 ordenadores de sobremesa que serán destinados a los siguientes puestos:
 - o Aula de Tecnología, para uso del profesor, ya instalado
 - o Despacho de Jefatura de Estudios: dos (pendientes de su instalación por parte del CAU y del SGIE)
 - o Despacho del Secretario: uno (pendiente de su instalación por parte del CAU y del SGIE)
 - o Distribución de la Sala de Profesores y Aulas de usos múltiples (pendientes de su instalación por parte del CAU)
- 21 ordenadores portátiles que serán distribuidos entre los departamentos, en función de sus necesidades.

38

En lo referente a la equipación de paneles digitales, se han recibido tres fases:

- a) Una primera en la que se recibieron tres paneles, que se distribuyeron en tres aulas, tratando de dar servicio a tres zonas diferentes del centro.
- b) Una segunda fase en la que se recibieron diez paneles que se instalaron en las principales aulas destinadas a la docencia directa.
- c) Una tercera fase, cuya instalación se ha terminado de realizar en febrero de 2024, en la que se han recibido 13 paneles que han servido para dotar aquellos espacios dedicados a la docencia que aún no disponían de ella:
 - i. Sala de uso múltiple I (Salón de actos)
 - ii. Aula de electricidad de uso por el departamento de Tecnología
 - iii. Sala de uso múltiple II (Sala de reuniones)
 - iv. Aula de Apoyo I
 - v. Aula de Apoyo II
 - vi. Aula de Desdoblés I
 - vii. Aula de Desdoblés II

- viii. Aula/Departamento de Matemáticas
- ix. Aula de Informática I
- x. Aula de Informática II
- xi. Aula/Laboratorio de Ciencias Naturales
- xii. Aula/Laboratorio de Física y Química
- xiii. Gimnasio (con soporte para su fácil traslado)

De este modo todas las dependencias de uso escolar que posee el centro están dotadas de un panel digital, actualizado y con acceso correspondiente a la red wifi del centro como CED_DISPOSITIVOS.

La dotación de impresoras está distribuida de la siguiente manera:

- Una fotocopiadora/impresora/escáner en conserjería (configurada para ser utilizada desde un portátil situado en el despacho conserjería)
- Una fotocopiadora/impresora/escáner en la sala de profesores (configurada para ser utilizada desde los ordenadores de la sala de profesores)
- Una impresora HP LaserJet 1005 (departamento de Orientación)
- Una impresora HP LaserJet 1005 (Jefatura de Estudios)
- Una impresora HP LaserJet 1018 (Jefatura de Estudios adjunta)
- Una impresora HP LaserJet P1102w (Despacho de Dirección)
- Una impresora HP LaserJet M12w (Despacho del Secretario)
- Una impresora HP LaserJet M12w (Despacho de secretaria)
- Una impresora HP LaserJet 1005 (Aula de Informática II)
- Impresora 3D (Aula de Tecnología)

3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales.

La red utilizada en el centro es la wifi de “Escuelas Conectadas” y que da servicio a todas las dependencias del centro. Cada miembro de la comunidad accede a ella según sus características y necesidades:

- CED_DOCENCIA
- CED_INTERNET
- CED_ADM
- CED_INVITADOS

Los paneles digitales tienen configurado su propio acceso a la red del centro, así como una específica para cada uno de ellos con el acceso CED_DISPOSITIVOS.

3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios.

La organización planteada para el centro, previa consulta y asesoramiento del CAU, se ha realizado teniendo en cuenta las necesidades localizadas de cada zona del centro:

- Departamentos
- Sala de profesores
- Aulas de docencia
- Gimnasio
- Laboratorios
- Aulas de Informática

- Aulas de desdoble
- Aulas de apoyo

Así mismo se realizado un acondicionamiento y distribución específica para las dos Aulas de Informática, destinadas para el uso del todo el profesorado del centro previa reserva semanal. Estas aulas están equipadas con los últimos equipos recibidos, poseen panel digital y proyector conectado al ordenador del profesor.

En todo momento el centro ha buscado abastecer al profesorado, y alumnado, en sus necesidades diarias. De manera regular se informa a los docentes de las distintas opciones de configuración de sus equipos para poder acceder a la red wifi, formación y actualización de su competencia digital (CFIE, formación on-line en distintos centros y entidades...), así como de sus necesidades particulares y adaptadas a su asignatura.

3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de los equipos y servicios.

La planificación del equipamiento siempre se ha realizado previo asesoramiento del CAU, tras una reflexión del equipo directivo, la CCP, los distintos departamentos, así como de la responsable de medios informáticos.

Obviamente se ha tenido muy en cuenta la experiencia de cursos anteriores para localizar aquellos aspectos que necesitan una mayor atención y/o dotación.

En todo momento se ha buscado una flexibilidad en cuanto a la distribución del equipamiento para hacerla más pragmática y cubrir el máximo de necesidades. Se han tenido en cuenta cuestiones como:

- Número de alumnos de cada grupo
- Asignaturas que necesitan espacios concretos y un equipamiento específico
- Necesidades cambiantes a lo largo del curso, en cada evaluación
- Características del espacio disponible
- Distribuciones horarias de los distintos niveles y grupos

El mantenimiento de todos los equipos es realizado por el servicio del CAU. Para la centralización de incidencias se ha planteado que todas las peticiones de configuración o incidencia sean comunicadas al Secretario del centro, para ponerlas en conocimiento del CAU, ya sea a través del teléfono o a través de la plataforma ASISTA.

3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital.

Las actuaciones llevadas a cabo podrían distribuirse de la siguiente manera:

- Peticiones concretas y actualizadas a través del apartado "Equipamiento TIC" en el que la administración ha solicitado opinión a los centros.
- Actualización de los medios disponibles por el centro a través de su inventario en el apartado "Equipamiento TIC"
- Dar publicidad al profesorado, y alumnado, sobre las distintas opciones de acceder a la mejora de la competencia digital:
 - o Cursos de formación presencial
 - o Cursos de formación on line

- Cursos planteados por otro tipo de organismos: empresas privadas, editoriales, sindicatos...
 - Incluir en los planes de estudios y tutorías referencias a la formación digital, en lo que respecta a su uso diario, profesional y educativo.
 - Actividades extraescolares y complementarias destinadas a la formación de los alumnos.
 - Charlas y presentaciones para hacer un buen uso de los medios tecnológicos.
 - Incorporaciones en todas las programaciones didácticas de referencias al uso de las nuevas tecnologías.
 - Fomento de la creación de grupos de trabajo y de formación de centro en la que estén presentes en el mayor número de profesores

3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

La valoración que se realiza es positiva y esperanzadora. La llegada de equipos más nuevos y modernos ha permitido una mayor implicación por parte de la comunidad educativa. No obstante, aún queda un largo trecho por recorrer ya que aún se necesitan más medios, más facilidades y una mayor disponibilidad horaria para acceder a la formación.

La estructura es cambiante y fluctúa entre los medios existentes y las necesidades de cada momento y curso.

El centro pone a disposición de alumnos y docentes todos los medios de que dispone y vela para que se haga un buen uso de ellos.

También se valora muy positivamente todos los medios ofertados por la Junta de Castilla y León, a través de su plataforma de Educacyl. Todos ellos actualizados y seguros.

3.7.7. Propuestas de innovación y mejora: Acciones (medidas, estrategia de desarrollo, responsable, temporalización).

ACCIÓN 1: Dotar todas las aulas de un ordenador de mesa conectado al panel digital	
<i>Medida</i>	<i>Incrementar la dotación de ordenadores de mesa hasta que haya uno en cada aula que permita usar el panel digital como extensión del ordenador.</i>
<i>Estrategia de desarrollo</i>	<i>Una vez cubiertas las necesidades administrativas y de los departamentos evitar el transportar portátiles para quién así lo desee.</i>
<i>Responsable</i>	<i>Equipo directivo.</i>
<i>Temporalización</i>	<i>Curso 2024-2025 y 2025- 2026.</i>
ACCIÓN 2: Proporcionar un portátil a cada miembro del Claustro	
<i>Medida</i>	<i>Cumplir con un planteamiento intemporal: el trabajador no debe poner sus medios para realizar su trabajo. Si pretendemos que use medios digitales habrá que proporcionárselos.</i>
<i>Estrategia de desarrollo</i>	<i>Dadas las circunstancias habrá que hacerlo gradualmente empezando por los fijos en el instituto que cada curso recibirán el mismo ordenador mientras este en uso.</i>
<i>Responsable</i>	<i>Secretario</i>
<i>Temporalización</i>	<i>Curso 2023-2024 y siguientes.</i>
ACCIÓN 3: Crear aulas de informática móviles	

<i>Medida</i>	<i>Ampliar las aulas de informática del único modo que ya es posible, sin ocupar espacio.</i>
<i>Estrategia de desarrollo</i>	<i>Aprovechando la posibilidad que dan los carritos en que se pueden guardar los portátiles para su carga utilizarlos para llevarlos a las aulas corrientes para uso de los alumnos.</i>
<i>Responsable</i>	<i>Secretario.</i>
<i>Temporalización</i>	<i>Curso 2024-2025 y siguientes.</i>
ACCIÓN 4: Mantener actualizado el parque de ordenadores y demás medios digitales del centro	
<i>Medida</i>	<i>Instar a la administración educativo para que no vuelva a darse la situación de años atrás en que era imposible software en las aulas por la antigüedad de los ordenadores.</i>
<i>Estrategia de desarrollo</i>	<i>Utilizar las aplicaciones más actuales y en cuanto de problemas el hardware solicitar su renovación.</i>
<i>Responsable</i>	<i>Equipo directivo.</i>
<i>Temporalización</i>	<i>Próximos cursos.</i>

3.8.- Seguridad y confianza digital

3.8.1.- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades

El IES Calisto y Melibea participa del programa Escuelas conectadas de la Junta de Castilla y León lo que le proporciona una conexión a Internet de banda ancha ultrarrápida y de una red inalámbrica cuyo suministro, instalación, configuración puesta en marcha y garantía ha corrido a cuenta de la Consejería de Educación. La red inalámbrica está dividida en tres subredes: red de gestión, red de profesorado y red de alumnado y con el tiempo habrá una cuarta subred que es la red de invitados. Para acceder a esta red en cualquiera de sus niveles todos, equipo directivo, profesores, alumnos y personal no docente, debemos utilizar el usuario y la contraseña corporativo (educa.jcyl.es).

Todos los equipos, a su vez, están incluidos en el dominio corporativo que es controlado y gestionado por el CAU, a quién la Consejería de Educación ha encargado también la seguridad del sistema.

3.8.2.- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales

Se sigue manteniendo el almacenamiento en papel de los datos de profesores y alumnos en armarios cerrados con llave en espacios de administración u orientación a los que se accede con llave.

El almacenamiento digital de los documentos de organización del centro y los expedientes de los alumnos se realiza, como su gestión, mediante los programas proporcionados por la administración educativa (IES2000, plataforma Stylus, GECE) a la que están conectados permanentemente y que realiza copias de seguridad diarias. El acceso a estos programas está restringido al equipo directivo, el personal de administración y el personal de la dirección provincial o la consejería autorizado. La documentación que hay que enviar a inspección se comparte en OneDrive y para las comunicaciones con la administración educativa se usa la plataforma Hermes.

La gestión económica se realiza mediante el programa GECE que es de la junta y al que tiene acceso exclusivamente los miembros del equipo directivo del instituto y el personal de la dirección provincial y de la consejería que desde esta se decide.

De momento se sigue utilizando el programa IESFácil para la gestión de notas, faltas de asistencia, incidencias y comunicaciones con las familias desde el centro o los profesores desde su domicilio. Está conectado al programa IES2000 y en breve plazo será sustituido por la plataforma Stylus. Al IESFácil se accede exclusivamente con clave. Otro programa no proporcionado por la Junta de Castilla y León es el de generación de horarios Peñalara, pero da pocos problemas de seguridad porque se descarga y no se usa en red.

Para el uso de imágenes de los alumnos en la web o las redes del instituto durante las actividades escolares se pide autorización expresa a los responsables legales de cada alumno en un documento ad hoc que se facilita con la matrícula.

Uno de los primeros pasos para la competencia digital del alumnado es que aprenda a utilizar su usuario y contraseña educacyl para poder usar los medios informáticos del centro, acceder a internet y a manejarse en las aulas virtuales.

3.8.3.- Actuaciones de formación y concienciación

En la formación que el alumnado recibe sobre el uso correcto y seguro de las nuevas tecnologías desde las materias, en particular las dependientes del departamento didáctico de Tecnología, es crucial la aportación del plan de acción tutorial. En las tutorías de los diferentes cursos hay sesiones dedicadas al uso seguro de las redes sociales y de los dispositivos móviles, los riesgos en Internet, la imagen digital y la protección de datos, el respeto a la privacidad, etc. en muchos casos en colaboración con diferentes instituciones o asociaciones como la Guardia Civil, el Ayuntamiento de Santa Marta, la Diputación Provincial o el INCIBE.

También se procura que las familias y el AMPA del centro participen en todos en todos los cursos, webinars... que organiza la administración educativa o de los que tenemos noticias en el centro.

El Reglamento de Régimen Interior recoge como falta el uso inadecuado de aparatos electrónicos y redes del centro, así como el de los móviles particulares. En este último caso la norma es que no se pueden traer al centro salvo para utilizarlos en clase a petición del profesor y que el centro intervendrá cuando el mal uso de las sociales suponga maltratar acosar a compañeros aunque se realice fuera del centro.

3.8.4.- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad

Prácticamente todos los equipos que están operativos en el instituto han sido incorporados al dominio provisto por la administración educativa por los técnicos del Centro de Atención al Usuario. Del mismo modo las redes del centro son las establecidas a través de Escuelas Conectadas y todos profesores, personal no docente y alumnos accedemos a estos medios con el usuario y la contraseña corporativas propias del portal Educacyl. Por tanto, confiamos en el buen hacer de la junta en cuanto a la seguridad del sistema globalmente y en el centro en particular, lo que no impide que hagamos copias de seguridad del trabajo administrativo diario para evitar problemas.

Por lo que se refiere a la protección de datos seguimos todas las instrucciones que se nos dan desde la administración, aunque no estamos tan seguros de que cubran todo lo establecido por

la ley de protección de datos y nos resulta más incierto asegurar que no se comenten errores. ¿Qué validez tiene la autorización que pedimos a los padres para poder usar la imagen de sus hijos en las actividades del centro y en la web o redes del centro? ¿Es necesario pixelar cualquier cara de un alumno que aparezca en las fotos de una excursión o durante una actividad?

No obstante, todos los datos digitalizados, imágenes o documentos organizativos están almacenados en los ordenadores unidos a la red administrativa que es la más exclusiva de las cuatro con que cuenta el centro y para trasladarlos a otras instancias se utiliza el servicio OneDrive o la plataforma Hermes ambos proporcionados por la Junta.

3.8.5.- Propuestas de innovación y mejora: Acciones (Medidas, Estrategia de desarrollo, Responsable, temporalización)

ACCIÓN 1: Formación sobre protección de datos en el día a día de un profesor	
Medida	Hay que saber si podemos utilizar las fotos de carnet de los alumnos y como, cómo almacenar las pruebas con medios digitales y tantas situaciones en que no sabemos si nos ajustamos a la ley
Estrategia de desarrollo	Instar a la administración para que forme al profesorado en este campo y que nos proporciones un decálogo de actuaciones ajustadas a ley y que nos afectan habitualmente.
Responsable	Coordinadora de formación.
Temporalización	Curso 2024-2025.
ACCIÓN 2: Potenciar la utilización de OneDrive entre profesores y alumnos	
Medida	OneDrive lo proporciona la Junta de Castilla y León y es una buena forma de almacenar y tener copias el trabajo
Estrategia de desarrollo	Revisión de tutoriales sobre sus uso.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Curso 2024-2025.
ACCIÓN 3: Crear copia de seguridad de los ordenadores utilizados por el equipo directivo	
Medida	Aunque se hacen copias de seguridad de los ordenadores de la oficina falta hacerlas con regularidad de los ordenadores de los miembros del equipo directivo.
Estrategia de desarrollo	Convencernos de que es necesario y establecer un calendario.
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Curso 2023-2024.

4.- EVALUACIÓN

4.1.- Seguimiento y diagnóstico

4.1.1.- Herramientas para la evaluación del plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

Para el seguimiento del Plan TIC se plantea la realización de una reunión mensual de la Comisión TIC en la que se valoren las incidencias que se han producido y se decida si requieren una actuación extraordinaria, las publicaciones que se han realizado en la web y las redes sociales y lo que ha dejado de publicarse y el sentir de la comunidad educativa. Estas reuniones permitirán también reflexionar sobre que nuevos procesos para la integración de las TIC puede afrontar el

centro. El acta de estas reuniones servirá de registro de la actividad del centro en lo referente a las TIC.

La encargada TIC y el director tendrán una breve reunión semanal para analizar el estado de la web y la incorporación de nuevas utilidades.

Al final de curso se realizará un cuestionario entre los profesores para valorar entre otros aspectos la consecución de lo planteado en el plan TIC. Este procedimiento se usará también con los miembros del Consejo Escolar. En ambos casos es determinante para la elaboración de la memoria final del curso.

Cada departamento didáctico realiza a su vez una memoria del curso que incluirá necesariamente el apartado dedicado a las TIC. También se propondrá una valoración a los alumnos a través de sus delegados.

4.1.2.- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica). Indicadores de logro de las propuestas de mejora

El grado de consecución de los objetivos se evaluará mediante la siguiente tabla.

DIMENSIÓN EDUCATIVA				
OBJETIVOS	INDICADORES	GRADO DE CONSECUCCIÓN		
		ALTO	MEDIO	BAJO
1.- Incrementar el uso de las TIC como herramienta habitual en los procesos de enseñanza y aprendizaje para favorecer aprendizajes eficaces tanto por el profesorado como por el alumnado.	Número de aulas virtuales y datos de uso. Número de equipos Teams y datos de uso.			
2.- Favorecer la formación del profesorado en la competencia digital docente avanzando en el trabajo colaborativo entre iguales, nuevas prácticas evaluativas y el desarrollo de recursos didácticos propios.	Resultados aplicación SELFIE. Nivel de competencia digital docente acreditado. Porcentaje de profesores que participan en acciones formativas sobre TIC.			
3.- Ofrecer al alumnado un programa de adquisición de destrezas y habilidades en el uso de las TIC desde el conjunto de materias del centro y a lo largo de la educación obligatoria que le permita ser autónomo en su aprendizaje e incorporarse a la sociedad responsablemente.	Nivel de competencia digital de los alumnos. Nivel de integración de las TIC en las programaciones didácticas.			
4.- Promocionar una educación inclusiva aprovechando el uso de TIC para proporcionar apoyo y refuerzo y mejorar la atención personalizada	Revisar la integración de las TIC en Plan de atención a la diversidad.			

<i>dentro del aula, en especial a los alumnos con necesidades educativas especiales.</i>				
<i>5.- Facilitar la integración y la cooperación entre alumnos, así como el desarrollo de su creatividad mediante el uso de TIC.</i>	<i>Utilización de los medios del centro para la realización de podcast y videos.</i>			

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA				
OBJETIVOS	INDICADORES	GRADO DE CONSECUCCIÓN		
		ALTO	MEDIO	BAJO
<i>1.- Hacer la transición al sistema integrado de gestión de centros Stilus que se está implantando desde la Consejería de Educación con sus diferentes aplicaciones y servicios.</i>	<i>Grado en el que hay que seguir utilizando otros medios.</i>			
<i>2.- Favorecer que las familias realicen sus gestiones (matrícula, admisión, solicitud de ayudas...) por vía electrónica como se promueve desde la administración autonómica interviniendo junto la AMPA en la mejora de la educación digital de las familias con cursos y tutoriales (por ejemplo, como obtener la firma digital).</i>	<i>Número de procesos en que se usa TIC. Número de trámites realizados electrónicamente. Grado de satisfacción de las familias con el uso de TIC en el instituto.</i>			
<i>3.- Reducir el uso de material impreso en el centro incrementando los contenidos que se proporcionan a profesores y alumnos a través del entorno digital y la utilización de archivos digitales en la organización del centro.</i>	<i>Grado de reducción de gasto de papel. Número de archivos digitales.</i>			
<i>4.- Lograr la accesibilidad plena de las familias al portal Educacyl, en concreto su incorporación a Stilus Familias para garantizar una comunicación con el centro inmediata y segura. 5.- Seguir potenciando la página web y las redes sociales para la difusión de todos los aspectos relevantes de la actividad del centro.</i>	<i>Número de familias que no pueden acceder a Educacyl. Número de visitas a la web y de seguidores en redes sociales.</i>			
<i>6.- Añadir a los calendarios online para la reserva y uso de aulas otros</i>	<i>Calendarios y utilidades en general de la web.</i>			

<i>con información de los exámenes de cada grupo, las actividades extraescolares, etc.</i>				
--	--	--	--	--

DIMENSIÓN TECNOLÓGICA				
OBJETIVOS	INDICADORES	GRADO DE CONSECUCCIÓN		
		ALTO	MEDIO	BAJO
<i>1.- Renovar todos los ordenadores y demás material obsoleto para poder incorporar todas las novedades TIC con facilidad y seguridad.</i>	<i>Antigüedad de los ordenadores y medios en general del centro. Grado de satisfacción con el equipamiento del centro.</i>			
<i>2.- Seguir ampliando la dotación de ordenadores del centro hasta tener un ordenador de mesa por aula, un ordenador portátil por profesor y al menos un carro con portátiles para llevarlo a las diferentes aulas.</i>	<i>Numero de ordenadores en servicio. Dotación de las aulas. Profesores con ordenador del centro para su trabajo.</i>			
<i>3.- Mejorar las comunicaciones telefónicas del centro con una nueva centralita.</i>	<i>Si hay nueva centralita.</i>			
<i>4.- Conseguir que la comunicación con las familias alcance a todas y utilicen los protocolos establecidos por el instituto.</i>	<i>Número de familias que usan estos protocolos. Usuarios de Stilus Familias para comunicarse con el centro.</i>			

4.2.- Evaluación del Plan

4.2.1.- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan

La utilización de cuestionarios digitales parece la forma más directa de valorar el grado de satisfacción, bien sean específicos o incorporando preguntas dentro de formularios más amplios.

Parece conveniente hacer llegar a las familias un cuestionario sobre su grado de satisfacción con el centro que incluya preguntas sobre su grado de satisfacción con la formación que reciben en nuevas tecnologías, con la dotación tecnológica del centro, con los protocolos de comunicación con tutores, profesores y en instituto en general.

Del mismo modo los alumnos deben pronunciarse sobre si les parece satisfactorio el equipamiento tecnológico del centro, la formación que reciben en el uso de nuevas tecnologías o la página web del centro y su presencia en redes sociales dentro de una evaluación del curso. Los cuestionarios pueden ser individuales o a través de los delegados. Convendría también que os representantes de los alumnos en el Consejo Escolar pulsasen el sentir de sus representados.

El profesorado ya responde cuestiones sobre su grado de satisfacción con el equipamiento tecnológico del centro o el plan de formación junto a otros muchos aspectos del centro en los formularios que responden para hacer la memoria final.

4.2.2.- Valoración de la difusión y la dinamización realizadas

Se trata de constatar cual es el grado de conocimiento del Plan TIC en los distintos sectores de la comunidad educativa y si este es mayor que en cursos anteriores.

También hay que escrutar la utilización de los medios tecnológicos de que disponemos, si ha mejorado, el grado de conocimiento de las novedades en radio y video, si se conoce la participación del instituto en la convocatoria para mejorar la certificación de su nivel TIC...

4.2.3.- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada

Estudiado el grado de consecución de los objetivos a través de los indicadores de logro establecidos y el grado de ejecución de las acciones propuestas en cada uno de los apartados de este plan proporcionara una información que junto con los resultados de los cuestionarios a los diferentes sectores permitirá sacar conclusiones sobre si la temporalización ha sido adecuada, si los planteamientos han calado en la comunidad educativa, si han sido demasiado ambiciosos o por el contrario no han sabido aprovechar el interés de profesores, alumnos y familias, etc.

4.3.- Propuestas de mejora y procesos de actualización

4.3.1.- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar

El conjunto de acciones propuestas para la innovación y la mejora se resume en el siguiente cuadro que además puede servir para valorar su ejecución

ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO			
	TERMINADO	EN PROCESO	TODAVÍA NO
ACCIÓN 1: Implantación de las distintas aplicaciones del sistema integrado Stilus			
ACCIÓN 2: Tramitación electrónica de la matricula, admisión, solicitudes de ayuda, becas, etc			
ACCIÓN 3: Sistematizar la actuación de la Comisión TIC			
ACCIÓN 4: Añadir a lo diferentes documentos del centro un anexo con el resumen de cómo se tratan las TIC en él.			
PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE			
ACCIÓN 1: Detectar carencias en medios materiales o formación digital de los alumnos			
ACCIÓN 2: Digitalizar los apoyos a las materias instrumentales.			
ACCIÓN 3: Secuenciar por cursos la competencia digital del alumnado			
ACCIÓN 4: Establecer criterios comunes para el tratamiento de la competencia digital en las programaciones didácticas			
ACCIÓN 5: Definir indicadores de logro de los diferentes niveles de la competencia digital del alumnado comunes a todas las materias			
ACCIÓN 6: Desarrollo y uso de materiales multimedia			

DESARROLLO PROFESIONAL			
ACCIÓN 1: Crear un dossier con información para los profesores nuevos y un formulario sobre cómo trabajan y las necesidades que tienen.			
ACCIÓN 2: Utilizar la herramienta SELFIE para estudiar la evolución del instituto			
ACCIÓN 3: Proyecto CoDiCe TIC			
ACCIÓN 4: Mejorar la detección de necesidades formativas en el profesorado			
PROCESOS DE EVALUACIÓN			
ACCIÓN 1: Elaborar instrumentos para la recogida de información sobre la competencia digital del alumnado.			
ACCIÓN 2: Establecer criterios comunes a todas las materias para evaluar la competencia digital por evidencias.			
ACCIÓN 3: Instrumentos para utilizar la tecnología para la evaluación			
ACCIÓN 4: Revisar el tratamiento de la competencia digital en las diferentes materias			
CONTENIDOS Y CURRÍCULOS			
ACCIÓN 1: Incentivar la utilización de aulas virtuales por todos los profesores			
ACCIÓN 2: Creación de recursos digitales.			
ACCIÓN 3: Creación de repositorios de material relacionado con el desarrollo de la competencia digital			
ACCIÓN 4: Desarrollar repositorios de aplicaciones y medios digitales propios de cada materia			
COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL			
ACCIÓN 1: Poner en marcha un aula virtual para el Claustro			
ACCIÓN 2: Revitalizar la web de convivencia			
ACCIÓN 3: Dinamizar la presencia del centro en redes sociales para vincular a alumnos presentes y pasados.			
ACCIÓN 4: Aprovechar las TIC para la internacionalización del instituto.			
INFRAESTRUCTURA			
ACCIÓN 1: Dotar todas las aulas de un ordenador de mesa conectado al panel digital			
ACCIÓN 2: Proporcionar un portátil a cada miembro del Claustro			
ACCIÓN 3: Crear aulas de informática móviles			

ACCIÓN 4: Mantener actualizado el parque de ordenadores y demás medios digitales del centro			
SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL			
ACCIÓN 1: Formación sobre protección de datos en el día a día de un profesor			
ACCIÓN 2: Potenciar la utilización de OneDrive entre profesores y alumnos			
ACCIÓN 3: Crear copia de seguridad de los ordenadores utilizados por el equipo directivo			

La prioridad en las acciones en muchos casos viene impuesta por las circunstancias o las decisiones de otros. Así, la implantación del sistema Stilus, la generalización de la tramitación electrónica o el Proyecto CoDiCe TIC hay que realizarlos ya porque es cuando toca. En otros casos como lo referente a la comisión TIC, realizar el SELFIE, las páginas web y las redes sociales o lo relativo a la acogida de profesores y alumnos, es el centro el que ha decidido, y podido, llevarlas a cabo. Por último, si de la voluntad del centro dependiera todas las acciones sobre infraestructura estarían ya completadas.

4.3.2.- Procesos de revisión y actualización del Plan

La elaboración de este Plan ha supuesto un estudio exhaustivo de la situación actual del centro en cuanto a equipamiento e infraestructuras tecnológicas y una reflexión sobre los usos que de ellos se hacen por profesores, alumnos, familias y personal no docente que no se pueden desaprovechar.

Para rentabilizar este esfuerzo y avanzar por el camino de la coordinación y la cooperación nos planteamos una revisión anual por parte del equipo directivo y la comisión TIC que, a la vista de los datos obtenidos sobre funcionamiento, grado de implicación y grado de satisfacción de los diferentes sectores de la comunidad educativa emitan un informe en el que se reformulen los objetivos, se mantengan las acciones no ejecutadas y se añadan nuevas acciones. El momento apropiado es el final de curso al evaluar el instituto para que al comienzo del nuevo curso se puedan difundir entre los miembros de la comunidad educativa.